



SOLICITUD DE COTIZACION Nro: 000256

UNIDAD EJECUTORA : 001 -Universidad Nacional De Arte Diego Quispe Tito Del Cusco

NRO. IDENTIFICACION : 001693

Razón Social:

Dirección:

R.U.C.

Teléfono:

Fax:

Pedido: 000248

Concepto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE AMBIENTE EX LILY CORAL SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.00	SERVICIO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AMBIENTE		
			TOTAL	

Condiciones de compra y/o servicio:

Forma de pago:

Garantía:

Plazo de entrega en Nro Días / Ejecución del servicio:

Tipo de moneda:

Validez de la cotización:

Indicar marca de procedencia:

Tipo de cambio:

Atentamente:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE
"DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO"
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
Mg. Juan B. Casafranca Escobedo
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Firma y Sello Del Proveedor



DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE TERMINOS DE REFERENCIA

Señores

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DE CUSCO
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO**

Presente.

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado los Términos de Referencia y demás documentos, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el proveedor que suscribe ofrece el servicio de, cumpliendo con los requerimientos mínimos solicitados en el alcance del servicio de los Términos de Referencia.

Denominación o Razón Social:			Numero de RUC:	
Persona de contacto:		E-mail:		
Teléfono Fijo:		Celular:	Otros:	
NOTA: La omisión de alguno de los datos solicitados considera no válida la cotización.				

Cusco, de del 2026.

.....

Representante legal

ANEXO 7

DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Yo,.....

Identificado (a) con D.N.I. N°, y domicilio actual en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios, o directivos de la UNADQTC.

NO	SI
----	----

En el caso de haber marcado como SI, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de..... a los.....días del mes de..... del 20.....

.....

(Firma)

DNI:



Huella digital
(índice derecho)

ANEXO 8

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCION EN EL ESTADO

Yo,

.....
identificado con DNI N° con dirección
domiciliaria:..... en el
Distrito: Provincia: Departamento.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

(NO) (SI) Tener conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, (*con excepción de uno más por función docente, de acuerdo a lo señalado en el numeral 13.2 de la norma técnica).

(NO) (SI) Percibir otra remuneración a cargo del Estado

En el caso de haber marcado como SI, señale lo siguiente.

Nombre de la Institución por la que percibe remuneración a cargo del Estado:	
Cargo que ocupa:	
Condición Laboral:	
Horario Laboral:	
Dirección de la institución:	

(NO) (SI) Tener incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho vínculo laboral.

Dado en la ciudad de..... a los.....días del mes de..... del 20.....

.....

Firma
DNI



Huella

*Art. 40° de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público.
La información contenida en la presente declaración jurada será sujeta de control posterior a cargo de la , a fin de corroborar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.

FORMATO DE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE ABONO DIRECTO EN CUENTA (CCI)

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Fecha:.....

Señores:

UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISPE TITO

Asunto: Autorización de Abono directo en
cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- Empresa (o nombre):.....
- RUC:
- Entidad Bancaria:
- Número de Cuenta:
- Código CCI:
- Cuenta de Dedución N°:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido apertura en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mí representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda



**FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES E
INCOMPATIBILIDADES**

Yo,.....identificado/a con DNI N°
....., declaro bajo juramento:

- a) Cumplir con las obligaciones consignadas en el artículo 3 de la Ley N° 31564 y artículo 16 de su Reglamento, esto es:
 - Guardar secreto, reserva o confidencialidad de los asuntos o información que, por ley expresa, tengan dicho carácter. Esta obligación se extiende aun cuando el vínculo laboral o contractual con la entidad pública se hubiera extinguido y mientras la información mantenga su carácter de secreta, reservada o confidencial.
 - No divulgar ni utilizar información que, sin tener reserva legal expresa, pudiera resultar privilegiada por su contenido relevante, empleándola en su beneficio o de terceros, o en perjuicio o desmedro del Estado o de terceros.
- b) Abstenerme de intervenir en los casos que se configure el supuesto de impedimento señalado en el artículo 5 de la Ley N° 31564 y en los artículos 10 y 11 de su Reglamento.
- c) No hallarme incurso en ninguno de los impedimentos señalados en los numerales 11.3 y 11.4 del artículo 11 del Reglamento de la Ley N° 31564.

Suscribo la presente declaración jurada manifestando que la información presentada se sujeta al principio de presunción de veracidad del numeral 1.7 del artículo IV del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Si lo declarado no se ajusta a lo anteriormente mencionado, me sujeto a lo establecido en el artículo 438 del Código Penal y las demás responsabilidades administrativas, civiles y/o penales que correspondan, conforme al marco legal vigente.

Cusco.....de.....de 20....

Firma
N° DNI:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y
ADECUACIÓN DEL AMBIENTE EX LILY CORAL PARA IMPLEMENTACIÓN DE PINACOTECA EN LA SEDE
MARQUÉS DE LA UNADQTC

Unidad Orgánica	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
Meta presupuestaria	0051-2026
Actividad del POI	C0151 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA DE LA UNIVERSIDAD UNADQTC.
Denominación de la Contratación	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE EX LILY CORAL PARA IMPLEMENTACIÓN DE PINACOTECA EN LA SEDE MARQUÉS DE LA UNADQTC

1. Finalidad Pública

La contratación tiene como finalidad garantizar condiciones adecuadas de funcionalidad, seguridad, conservación y puesta en valor del ambiente correspondiente a la Sala Ex Lily Coral ubicado en el Sector I – Primer Nivel de la Sede Marqués de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco.

La UNADQTC requiere la recuperación de sus espacios históricos. El ambiente "Ex Lily Coral" presenta actualmente subdivisiones de drywall y servicios higiénicos que no son compatibles con el nuevo uso proyectado como Pinacoteca, por lo que se requiere una intervención técnica especializada.

2. Antecedentes

2.1. La presente actividad de "MANTENIMIENTO DEL AMBIENTE LILY CORAL DEL SECTOR I DE LA SEDE DE MARQUEZ DE LA UNADQTC," se basa en las disposiciones normativas que promulga el estado peruano en cuanto se refiere a la restauración de bienes inmueble por lo tanto se deberá de aplicar las Normas con el propósito de proteger y cuidar el patrimonio.

2.2. La Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco (UNADQT) es una institución de educación superior dedicada a la formación artística en el país, cumpliendo un rol fundamental en el desarrollo cultural, académico y profesional de la región sur andina. En el marco de sus funciones sustantivas —formación profesional, investigación y proyección social.

Por lo tanto, la sede de la universidad Superior de Bellas Artes del Cusco requiere contar con el mantenimiento de este ambiente tiene la responsabilidad de garantizar la adecuada conservación, seguridad y funcionalidad de su estructura.

3. Objetivo de la Contratación

3.1. **Objetivo General:** Brindar el servicio de "MANTENIMIENTO DEL AMBIENTE EX LILY CORAL DEL SECTOR I PRIMER NIVEL DE LA SEDE MARQUEZ DE LA UNIVERSIDAD DIEGO QUISPE TITO", con la finalidad de garantizar las condiciones de seguridad, habitabilidad y operatividad del ambiente, asegurando la correcta continuidad funcional del ambiente Ex Lily Coral.

3.2. Objetivo Específico:

- 3.2.1. Ejecutar el desmontaje controlado del muro drywall encontrado en el ambiente ex Lilys coral, debido a que no cumple con el objetivo principal del presente Mantenimiento PINACOTECA.
- 3.2.2. Recuperar el Realizar el mantenimiento correctivo y preventivo mediante técnicas y materiales compatibles con el sistema constructivo tradicional existente.
- 3.2.3. Conservar las características formales, estructurales, y estéticas propias del bien inmueble respetando su valor histórico y cultural.
- 3.2.4. Garantizar las condiciones adecuadas de seguridad y funcionalidad del ambiente ex Lilys Coral, sin comprometer la integridad patrimonial de la edificación.
- 3.2.5. Cumplir con la Normativa vigente en materia en intervención de bienes inmuebles ubicados en el centro histórico del Cusco.

4. Alcances y descripción del Servicio

El servicio de mantenimiento del ambiente ex Lily Coral comprende las actividades necesarias para restaurar, acondicionar y garantizar el funcionamiento adecuado de las instalaciones ubicadas en el sector I, primer nivel, de la sede Marqués de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito.

Actividades Generales a Realizar:

El alcance del servicio comprende todas las actividades necesarias para la recuperación, acondicionamiento y mejora del ambiente asignado, debiendo ejecutarse conforme a las buenas prácticas de construcción, mantenimiento de infraestructura y normativa vigente aplicable. Se incluirá las siguientes actividades detalladas:

- Inspección preliminar: Evaluación detallada del estado actual del ambiente, identificando daños o deterioros en las instalaciones, estructuras, sistemas eléctricos, sanitarios, mobiliarios y demás elementos del espacio.
- Reparación y restauración: Intervención en las áreas o equipos que presenten fallas, tanto estructurales como funcionales, incluyendo reparaciones de pisos, techos, paredes, puertas, ventanas, instalaciones eléctricas y de fontanería.
- Pintura y acabado: Pintura de las superficies que lo requieran, asegurando la correcta conservación y un entorno adecuado para el uso académico y administrativo.

- Limpieza profunda: Realización de limpieza integral del ambiente, incluyendo desinfección, eliminación de residuos y limpieza de elementos decorativos y estructuras.
- Revisión de sistemas eléctricos y de seguridad: Inspección de sistemas eléctricos, de emergencia y seguridad, para garantizar que cumplan con las normativas vigentes y ofrecer un entorno seguro para los usuarios del espacio.
- Acondicionamiento de espacios para nuevas actividades: Si es necesario, adecuación del ambiente para cumplir con las necesidades de actividades académicas o administrativas previstas, respetando los lineamientos de la universidad.

El servicio será ejecutado por proveedor externo especializado, incluyendo el suministro de los materiales y equipos necesarios para su intervención. El servicio de mantenimiento correctivo se ejecutará mediante partidas técnicas, las cuales comprenden actividades específicas orientadas a la finalidad pública detallada en el anexo N°01 (Metrados), Anexo N°02 (Especificaciones técnicas), Anexo N°03 (Planos de ejecución) y otros documentos necesarios para su ejecución.

4.1. Procedimiento:

El procedimiento para la ejecución del servicio de "MANTENIMIENTO DEL AMBIENTE EX LILY CORAL DEL SECTOR I PRIMER NIVEL DE LA SEDE MARQUEZ DE LA UNIVERSIDAD DIEGO QUISPE TITO", comprenderá la inspección técnica de las áreas intervenidas, delimitación y acondicionamiento del área de trabajo, desmontaje y retiro de elementos deteriorados, preparación y rehabilitación de muros, ejecución de acabados, limpieza final y eliminación de residuos. Asimismo, el proveedor deberá garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo durante toda la ejecución del servicio, asegurando la adecuada operatividad, seguridad y funcionalidad de los ambientes intervenidos.

- Evaluación del estado actual del ambiente, identificación de daños y elaboración de un informe de las áreas que requieren mantenimiento urgente.
- Elaboración de un cronograma de actividades con plazos, materiales necesarios y asignación de responsabilidades.
- Reparación de estructuras (paredes, techos, pisos), sistemas eléctricos y de fontanería.
- Pintura de superficies y mantenimiento de mobiliario y equipos.
- Limpieza profunda del ambiente.
- Elaboración de un informe detallado de las actividades realizadas.
- Entrega final del ambiente completamente operativo, funcional y en adecuadas condiciones de seguridad, salubridad y presentación.



Durante la ejecución del servicio, el contratista deberá cumplir las normas técnicas vigentes de seguridad y salud en el trabajo, garantizando el uso obligatorio de equipos de protección personal (EPP), señalización temporal, control de riesgos y adecuada manipulación de herramientas y materiales.

Es responsabilidad del proveedor suministrar a todo su personal los EPP certificados necesarios para la ejecución del servicio. Dado que los trabajos se realizan en bordes de pasadizos, se exige el uso obligatorio de arneses de seguridad de cuerpo entero y líneas de vida con absorbedores de impacto, debidamente anclados a puntos estructurales seguros.

Se deberá implementar un sistema de barreras y mallas de seguridad (tipo raschel o similar) para evitar la caída de herramientas, materiales o residuos hacia el primer nivel o áreas de tránsito de la Universidad. Asimismo, se instalará señalización informativa y preventiva (conos, cintas de peligro y letreros) para delimitar las zonas de trabajo y proteger a la comunidad universitaria.

Culminados los trabajos, se realizará la limpieza general del área intervenida, retiro de residuos y materiales excedentes, verificándose el correcto funcionamiento, estabilidad y condiciones de seguridad de los cerramientos y mamparas acondicionadas, procediéndose posteriormente a la conformidad del servicio por parte del área usuaria.

La eliminación de los excedentes deberá realizarse en botaderos autorizados por la municipalidad o entidad competente, cumpliendo con la normativa ambiental vigente. El servicio se dará por concluido únicamente cuando los pasadizos y corredores se entreguen en condiciones de limpieza impecable, libres de cualquier residuo de obra y listos para el tránsito de la comunidad universitaria.

4.2. Plan de trabajo

Para el presente servicio no aplica presentación del plan de trabajo

4.3. Recursos a ser provistos por el proveedor

El proveedor deberá suministrar, bajo su exclusiva responsabilidad, todos los recursos necesarios para la correcta ejecución del servicio de mantenimiento, garantizando la calidad, seguridad y cumplimiento de los trabajos contratados. En ese sentido, deberá proveer como mínimo lo siguiente:

a) Materiales:

- Cemento, arena y agregados.



- Materiales para resane y tarrajeo.
- Pintura y selladores.
- Lijas y accesorios de acabado.
- Materiales de fijación y complementarios.

Los materiales deberán ser nuevos, de buena calidad y acordes a las especificaciones técnicas requeridas.

b) Herramientas y equipos:

- Martillos y herramientas manuales.
- Equipos de demolición menor.
- Escaleras y andamios.
- Taladros y equipos eléctricos.
- Equipos de medición y nivelación.
- Equipos de limpieza.

c) Mano de obra:

- Maestro de obra.
- Operarios de construcción civil.
- Ayudantes.
- Personal técnico responsable de la ejecución del servicio.

d) Equipos de protección personal (EPP):

- El proveedor deberá proporcionar a todo su personal los equipos de protección personal (EPP) correspondientes, tales como casco, guantes, lentes de seguridad, mascarillas y zapatos de seguridad, así como implementar la señalización preventiva y medidas de seguridad necesarias durante la ejecución del servicio.

e) Otros:

- Transporte de materiales, herramientas y personal.
- Retiro y disposición final de residuos generados.

El proveedor será responsable de la adecuada gestión, custodia y uso de todos los recursos asignados, así como del cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo vigentes.

4.4. Reglamentos técnicos, normas metrológicas y/o sanitarias

El servicio deberá ejecutarse en estricto cumplimiento de la normativa técnica y legal vigente aplicable, garantizando la calidad de los trabajos, la seguridad de las personas y la adecuada funcionalidad de la infraestructura intervenida. En ese sentido, el proveedor deberá considerar, como mínimo, lo siguiente:

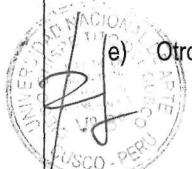
- Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE), en lo que resulte aplicable a estructuras, coberturas y condiciones de seguridad.
- Normativa de Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo la Ley N.º 29783 y su reglamento, así como disposiciones complementarias.
- Normas de uso obligatorio de equipos de protección personal (EPP).
- Disposiciones sobre gestión y disposición de residuos sólidos, conforme a la normativa ambiental vigente.
- Normas de seguridad para instalaciones en ambientes educativos.

Asimismo, los equipos, herramientas y materiales utilizados deberán contar con condiciones de calidad verificables y, cuando corresponda, con certificaciones o especificaciones técnicas que aseguren su idoneidad. El proveedor será responsable de asegurar que todos los trabajos se realicen conforme a las buenas prácticas de la ingeniería y construcción, así como de cumplir con cualquier otra norma técnica o reglamento que resulte aplicable durante la ejecución del servicio.

4.5. Normas técnicas

El servicio deberá ejecutarse en estricto cumplimiento de la normativa técnica y legal vigente en el Perú, garantizando la calidad de los trabajos, la seguridad estructural, la protección de los usuarios y la adecuada operatividad de la infraestructura intervenida. El proveedor deberá cumplir, como mínimo, con las siguientes normas:

- Norma G.050 – Seguridad durante la Construcción, de cumplimiento obligatorio durante la ejecución del servicio.
- NTP aplicables a materiales metálicos, recubrimientos anticorrosivos y elementos de fijación.
- Ley N.º 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- D.S. N.º 005-2012-TR – Reglamento de la Ley de SST.



- Ley N.° 1278 – Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos y su reglamento.
- Disposición adecuada de residuos de construcción y demolición (RCD).

4.6. Seguros

El proveedor será responsable de contar con los seguros necesarios que cubran los riesgos derivados de la ejecución del servicio, garantizando la protección de su personal, de terceros y de los bienes de la Entidad. En ese sentido, deberá cumplir con lo siguiente:

- **Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR):** El proveedor deberá contratar obligatoriamente el SCTR (salud y pensión) para todo su personal que participe en la ejecución del servicio, conforme a la normativa vigente, especialmente por tratarse de trabajos en altura y actividades de riesgo.
- **Seguro de responsabilidad civil extracontractual:** El proveedor podrá ser requerido a contar con una póliza que cubra daños a terceros, a bienes de la Entidad o a infraestructura colindante, derivados de la ejecución del servicio.

Condiciones generales:

- Los seguros deberán estar vigentes durante todo el plazo de ejecución del servicio.
- El proveedor deberá presentar las pólizas o constancias de aseguramiento antes del inicio de los trabajos, de ser requerido por la Entidad, previo al inicio de la ejecución del servicio.
- La falta de seguros no exime al proveedor de su responsabilidad civil, penal o administrativa ante cualquier daño o perjuicio ocasionado.
- El proveedor asume la total responsabilidad por cualquier accidente, daño o contingencia que se produzca durante la ejecución del servicio.

4.7. Prestaciones accesorias a la prestación principal

Para el presente servicio no aplica las prestaciones accesorias a la prestación principal

5. Requisitos del proveedor y/o personal

5.1. Del proveedor

El proveedor deberá ser persona natural o jurídica, con capacidad para contratar con el Estado y que cumpla con los siguientes requisitos mínimos:

- Contar con RUC activo y habido.
- Contar con RNP vigente
- No encontrarse inhabilitado para contratar con el Estado.
- Contar con experiencia mínima en la ejecución de servicios similares al objeto de la contratación, tales como: mantenimiento y/o instalación de coberturas metálicas, estructuras livianas, techos, trabajos en metalmecánica o afines.

Experiencia General:

Acreditar como mínimo (03) servicios similares ejecutados, se deberá acreditar experiencia en la ejecución de servicios en general relacionados a mantenimiento, acondicionamiento, reparación y/o construcción de infraestructura de edificaciones o trabajos en drywall o fibrocemento u obras menores de construcción o mejoramiento, ejecutados en entidades públicas o privadas. Se acreditará la experiencia mediante copias simples de contratos, constancias, órdenes de servicio y/o comprobantes de pago con su respectiva conformidad.

5.2. Del personal clave

El proveedor deberá contar como mínimo con el siguiente personal:

a) Responsable del servicio:

Profesional en ingeniería civil o arquitectura con experiencia en ejecución de trabajos de mantenimiento u obras en el sector público o privado.

Experiencia mínima de (01) año como residente o responsable en obras públicas o privadas.

Se acreditará la experiencia mediante copias simples de contratos, constancias, órdenes de servicio y/o comprobantes de pago con su respectiva conformidad.

b) Personal operativo:

El proveedor debe contar con personal calificado y capacitado para realizar los trabajos de mantenimiento, con experiencia acreditada en actividades de instalación, mantenimiento o desmontaje de estructuras en drywall y carpintería.





5.3. Condiciones del personal

- El personal deberá encontrarse apto para realizar trabajos de drywall o fibrocemento
- Uso obligatorio de equipos de protección personal (EPP).
- El proveedor será responsable de la contratación, pago y cumplimiento de obligaciones laborales de su personal.
- El personal deberá cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo durante toda la ejecución del servicio.

6. Garantías

El proveedor deberá **garantizar la calidad de los trabajos ejecutados por un periodo mínimo de doce (12) meses**, contados a partir de la emisión de la conformidad del servicio por parte del área usuaria. Durante el periodo de garantía, el proveedor estará obligado a subsanar, sin costo adicional para la Entidad, cualquier defecto, falla o vicio oculto que se presente como consecuencia de una inadecuada ejecución del servicio, incluyendo, pero no limitándose a:

- Reparar o subsanar, sin costo adicional para la Entidad, cualquier observación o deficiencia detectada.
- Garantizar la estabilidad, funcionalidad y adecuado acabado de los muros rehabilitados.
- Reponer materiales o elementos que presenten fallas atribuibles a la ejecución del servicio.
- Atender oportunamente las observaciones formuladas por la Entidad.

La atención de dichas observaciones deberá realizarse en un plazo no mayor de cinco (05) días calendario contados desde la notificación formal de la Entidad. En caso de incumplimiento, la Entidad podrá adoptar las acciones administrativas correspondientes, sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiere lugar.

7. Lugar - Plazo de Ejecución

Lugar: Local institucional de SL01 – Marques en el sector I de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO (UNADQTC).

- Local: SL01 - Marques en el sector I
- Dirección: Calle Marqués 185 – Centro Histórico del Cusco.
- Distrito: Cusco
- Provincia: Cusco
- Departamento: Cusco

Plazo: Las actividades serán llevadas a cabo en un plazo de VEINTISÉIS (26) días calendario contados a partir del día siguiente de la suscripción del acta de inicio del servicio, entrega del terreno o libre disponibilidad del espacio y de la designación del inspector correspondiente.

8. Resultados esperados - entregables

Como resultado de la ejecución del servicio, el proveedor deberá cumplir con la entrega de los siguientes productos:

8.1. Servicio ejecutado

Se deberá contar con ambientes rehabilitados, seguros y en adecuadas condiciones de funcionalidad y presentación.

- La rehabilitación y reparación adecuada de los muros intervenidos.
- La eliminación de elementos deteriorados o en mal estado.
- La estabilidad y seguridad de las áreas intervenidas.
- La ejecución de acabados uniformes y de buena calidad.
- La limpieza total de los ambientes y retiro de residuos generados.
- El cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo durante la ejecución del servicio.

Asimismo, los trabajos ejecutados deberán cumplir con las condiciones técnicas requeridas por la Entidad, normas de seguridad y salud en el trabajo, quedando operativos y aptos para su uso inmediato posterior a la conformidad del servicio.

8.2. Informe final del servicio

El proveedor deberá presentar un informe técnico al término del servicio, que incluya como mínimo:

1. Carta membretada dirigida a la Entidad indicando culminación de trabajo.
2. Informe técnico de Residente o Responsable de Servicio
3. Copia de contrato y orden de servicio
4. Copia de acta de entrega de terreno
5. Copia de acta de inicio de ejecución de servicio
6. Copia de acta de suspensión y acta de reinicio de servicio (de ser el caso).





7. Certificado de habilidad del responsable del servicio
8. Valorización única por parte del proveedor
 - a. Descripción de partidas
 - b. Unidades y cantidades
 - c. Porcentaje de ejecución
9. Registro de inducción y de entrega de EPP en materia de Seguridad y Salud en el trabajo,
10. Panel fotográfico de estado situacional (10 fotografías mínimo), durante y post ejecución

Sera un único (01) entregable que deberá ser presentado de manera física en tres (03) juegos originales firmado por el responsable del servicio, cada documento deberá ser acompañado por su archivo en digital.

8.3. Acta de conformidad del servicio

Documento emitido por el área usuaria, previa verificación del cumplimiento total del servicio. La conformidad del servicio estará sujeta a la verificación del cumplimiento total del alcance establecido en el presente Término de Referencia. En caso de observaciones, el proveedor deberá subsanarlas en un plazo máximo de cinco (05) días calendario, sin costo adicional.

8.4. Garantía del servicio

Compromiso formal del proveedor respecto al periodo de garantía de doce (12) meses.

9. Conformidad

La conformidad del servicio será otorgada por el área usuaria, previa verificación del cumplimiento total de las condiciones establecidas en el presente Término de Referencia. Para la emisión de la conformidad, se deberá verificar como mínimo lo siguiente:

1. Cumplimiento íntegro del alcance del servicio contratado.
2. Correcta ejecución del mantenimiento, asegurando su funcionalidad, estabilidad e impermeabilidad.
3. Adecuado acondicionamiento del espacio de tratamiento de material.
4. Cumplimiento de las normas técnicas y de seguridad aplicables.
5. Presentación del informe final, panel fotográfico y demás entregables requeridos en el punto 8.

La conformidad será emitida en un plazo máximo de siete (07) días hábiles, contados a partir de la culminación del servicio y la presentación de los entregables por parte del proveedor. En caso de existir observaciones, estas serán comunicadas al proveedor, quien deberá subsanarlas en un plazo máximo de cinco (05) días calendario, sin costo adicional para la Entidad. Una vez subsanadas las observaciones, se procederá a la emisión de la conformidad correspondiente. **La emisión de la conformidad no exime al proveedor de las responsabilidades posteriores vinculadas a la calidad del servicio ni de la garantía otorgada.**

10. Forma y Condiciones de Pago

El pago del servicio se efectuará de acuerdo con el siguiente detalle:

10.1 Único pago: correspondiente del monto total contado.

Después de ser recepcionado el servicio, el Contratista podrá solicitar su pago prestando la documentación exigida en el TDR. El contratista deberá presentar lo siguiente:

- Carta membretada dirigida a la Entidad con atención a la Unidad de Servicios Generales, solicitando pago por el servicio realizado.
- Recibo por honorarios o factura.
- Copia de acta de recepción del servicio.
- Código de cuenta Interbancaria (CCI)

La Entidad debe pagar las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los diez (10) días hábiles siguiente a la conformidad del servicio, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato para ello.

11. Confidencialidad

El proveedor se obliga a guardar estricta confidencialidad sobre toda la información a la que tenga acceso como consecuencia de la ejecución del servicio, ya sea de carácter técnico, administrativo, académico o cualquier otra relacionada con la Entidad. En ese sentido, el proveedor no podrá divulgar, reproducir, utilizar o comunicar a terceros, total o parcialmente, la información obtenida durante la prestación del servicio, sin autorización previa y por escrito de la Entidad. Esta obligación comprende, entre otros:

1. Información sobre infraestructura, instalaciones y ambientes académicos.
2. Documentación técnica, reportes e informes generados durante el servicio.
3. Información interna de la Entidad y de sus usuarios.

El proveedor deberá adoptar las medidas necesarias para asegurar que su personal cumpla con las obligaciones de confidencialidad establecidas en el presente documento. La obligación de confidencialidad se mantendrá vigente durante la ejecución del servicio y con



posterioridad a su culminación. El incumplimiento de esta obligación podrá dar lugar a las acciones administrativas, civiles y/o penales correspondientes.

12. Penalidades

Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = (0.10 \times \text{monto}) / (F \times \text{plazo en días})$$

Donde F tiene los siguientes valores:

- Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías en general y ejecución de obras:
F = 0.40.
- Para plazos mayores a sesenta (60) días:
 - Para bienes, servicios y consultorías en general: F = 0.25.
 - Para obras: F = 0.15.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso. Se considera justificado el retraso, cuando el contratista acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.

13. Otras Penalidades

Sin perjuicio de la penalidad por mora en la ejecución de la prestación, la Entidad podrá aplicar las siguientes penalidades por incumplimiento de las obligaciones contractuales:

13.1. Por incumplimiento de las condiciones técnicas del servicio:

En caso de que el proveedor ejecute trabajos que no cumplan con las especificaciones técnicas establecidas en el presente Término de Referencia, se aplicará una penalidad equivalente al **cinco por ciento (5%) del monto del servicio**, sin perjuicio de la obligación de subsanar las observaciones.

13.2. Por no subsanar observaciones en el plazo establecido:

Si el proveedor no cumple con levantar las observaciones dentro del plazo otorgado, se aplicará una penalidad equivalente al **dos por ciento (2%) del monto del servicio por cada día de retraso**, hasta la subsanación total.

13.3. Por incumplimiento de normas de seguridad y salud en el trabajo:

En caso de verificarse el incumplimiento en el uso de equipos de protección personal (EPP) o de las condiciones de seguridad, se aplicará una penalidad equivalente al **tres por ciento (3%) del monto del servicio por cada ocurrencia**.

13.4. Por abandono injustificado del servicio:

En caso de que el proveedor abandone la ejecución del servicio sin justificación, se aplicará una penalidad equivalente al **diez por ciento (10%) del monto del servicio**, sin perjuicio de las acciones administrativas que correspondan.

13.5. Por no contar con los seguros requeridos:

En caso de verificarse que el proveedor no cuenta con los seguros exigidos durante la ejecución del servicio, se aplicará una penalidad equivalente al **tres por ciento (3%) del monto del servicio**, pudiendo disponerse la suspensión de los trabajos hasta su regularización.

13.6. Por no contar con la presencia del responsable del servicio:

En caso se constate la no presencia del responsable del servicio designado por el proveedor durante la ejecución de los trabajos, supervisión o coordinación requerida por la Entidad, se aplicará una penalidad equivalente al **dos (2%) del monto contractual** por cada ocurrencia, previa verificación y comunicación del área usuaria. La ausencia será registrada mediante informe, acta, cuaderno de ocurrencias y/o cualquier otro medio de verificación emitido por la Entidad. La aplicación de dicha penalidad no exime al proveedor de cumplir con las obligaciones contractuales asumidas ni de designar inmediatamente al responsable del servicio para garantizar la correcta ejecución de los trabajos.

El monto acumulado de las penalidades no podrá exceder el **diez por ciento (10%) del monto del contrato**, conforme a la normativa de contrataciones del Estado.

14. Clausula Anticorrupción y antisoborno

A la suscripción de este contrato, EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, a los evaluadores del proceso de contratación o



cualquier servidor de la entidad contratante. Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a mantener una conducta proba e íntegra durante la vigencia del contrato, y después de culminado el mismo en caso existan controversias pendientes de resolver, lo que supone actuar con probidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente. Aunado a ello, EL CONTRATISTA se obliga a abstenerse de ofrecer, negociar, prometer o dar regalos, cortesías, invitaciones, donativos o cualquier beneficio o incentivo ilegal, directa o indirectamente, a funcionarios públicos, servidores públicos, locadores de servicios o proveedores de servicios del área usuaria, de la dependencia encargada de la contratación, actores del proceso de contratación¹ y/o cualquier servidor de la entidad contratante, con la finalidad de obtener alguna ventaja indebida o beneficio ilícito. En esa línea, se obliga a adoptar las medidas técnicas, organizativas y/o de personal necesarias para asegurar que no se practiquen los actos previamente señalados. Adicionalmente, EL CONTRATISTA se compromete a denunciar oportunamente ante las autoridades competentes los actos de corrupción o de inconducta funcional de los cuales tuviera conocimiento durante la ejecución del contrato con LA ENTIDAD CONTRATANTE. Tratándose de una persona jurídica, lo anterior se extiende a sus accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o cualquier persona vinculada a la persona jurídica que representa; comprometiéndose a informarles sobre los alcances de las obligaciones asumidas en virtud del presente contrato. Finalmente, el incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta cláusula, durante la ejecución contractual, otorga a LA ENTIDAD CONTRATANTE el derecho de resolver total o parcialmente el contrato². Cuando lo anterior se produzca por parte de un proveedor adjudicatario de los catálogos electrónicos de acuerdo marco, el incumplimiento de la presente cláusula conllevará que sea excluido de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco³. En ningún caso, dichas medidas impiden el inicio de las acciones civiles, penales y administrativas a que hubiera lugar⁴.

15. Solución de Controversias

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante **conciliación**, según el numeral 81.3 del artículo 81 de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.

Cualquiera de las partes tiene el derecho a solicitar una conciliación dentro del plazo de caducidad correspondiente, según lo señalado en el artículo 82 de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, sin perjuicio de recurrir al arbitraje, en caso no se llegue a un acuerdo entre ambas partes o se llegue a un acuerdo parcial. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje.

16. Resolución de contrato por incumplimiento

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el literal b) del numeral 68.1 del artículo 68 de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas "Incumplimiento de obligaciones contractuales, por causa atribuible a la parte que incumple". Siendo el procedimiento que seguir lo establecido en el artículo 122 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.

17. Gestión de riesgo

El Contratista y la Entidad, toman conocimiento aprovechando el impacto de riesgos positivos y disminuyendo la probabilidad de los riesgos negativos y su impacto durante la ejecución contractual, considerando la finalidad pública de la contratación.



Universidad Nacional de Arte
Diego Quispe Tito del Cusco

Mg. Ing. Cesar Augusto Rivera Giraldez

Jefe de la Unidad de Servicios Generales

Jefe de la Unidad de Servicios Generales

¹ Artículo 9 de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas

² Literal d) del Numeral 68.1 del Artículo 68 de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas

³ Literal d) del artículo 274 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas

⁴ Numeral 122.6 del artículo 122 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas

METRADOS+A1A1:G43

PROYECTO : MANTENIMIENTO DE LA SALA EX CORAL DE LA SEDE MARQUEZ DIEGO QUISPE TITO
 PRESUPUESTO : MANTENIMIENTO DEL LOCAL EX LILY CORAL
 PROPIETARIO : UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO
 LOCALIDAD : C. MARQUES 271
 DISTRITO : CUSCO
 PROVINCIA : CUSCO
 DEPARTAMENTO : CUSCO
 FECHA PROY : 23/03/2026

1.1.1 LIMPIEZA GENERAL DEL AREA A INTERVENIR

Datos			Dimensiones			Total
Descripción	Elementos	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial
LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO	1.00	1.00	6.50	6.00		39.00
Total (m²)						39.00

1.2.1 REMOCION DE MUROS DE DRYWALL

Datos			Dimensiones			Total
Descripción	Elementos	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial
SECTOR I - PRIMER NIVEL - MURO AMBIENTE LILY CORAL						
PAÑO 1 - REMOCION DE MUROS DRYWAL EXISTENTES	1.000	1.000	6.700	1.000	3.000	20.100
Total:						20.10

1.2.2 REMOCION DE PISOS DE CERAMICO Y PORCELANATO

Datos			Dimensiones			Total
Descripción	Elementos	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial
REMOCION DE PISOS DE PORCELANATO Y CERAMICO	1.00	1.00	6.50	6.00		39.00
REMOCION DE PISOS DE PORCELANATO EN PUERTAS	1.00	1.00	1.50	1.00		1.50
Total (m²)						40.50

1.2.3 REMOCION DE APARATOS SANITARIOS

Datos			Dimensiones			Total
Descripción	Elementos	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial
REMOCION DE LAVATORIO INC/ACC	1.00	2.00				2.00
Total (und)						2.00

1.3.1 RESANE DE MUROS DE ADOBE

Datos			Dimensiones			Total
Descripción	Elementos	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial
SECTOR I - PRIMER NIVEL - AMBIENTE LILY CORAL						
RESANE DE MUROS DE ADOBE	1.000	1.000	6.500	3.000		19.500
RESANE DE MUROS EN PAZADISOS	1.000	1.000	7.500	2.000		15.000
Total (m2)						34.50

1.3.2 RESANE DE CIELO RASO

Datos			Dimensiones			Total
Descripción	Elementos	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial
SECTOR I - PRIMER NIVEL - TALLER DE ESCULTURA Y CERÁMICA						
CARA CONTACTO 3.50 X 0.09 M	1.000	15.000	7.500	0.850		95.625
Total (m2)						95.63

1.4.1 MUROS DE DRYWALL

Datos			Dimensiones			Total
Descripción	Elementos	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial
SECTOR I - PRIMER NIVEL - AMBIENTE LILY CORAL						
MURO DRYWALL PAÑO MENOR	1.000	1.000	20.000	3.000		60.000
Total (m2)						60.00



1.5.1 CONTRAPISO DE 50 MM PARA RECIBIR PISO LADRILLO PASTELERO

Datos			Dimensiones			Total
Descripción	Elementos	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial
SECTOR I - PRIMER NIVEL - AMBIENTE LILY CORAL						
AMBIENTE	1.000	1.000	6.500	6.000	-	39.000
PISO EN VANOS 1	1.000	1.000	2.500	1.000		2.500
PISO EN VANO 2	1.000	1.000	2.500	1.000		2.500
PISO EN VANO 3	1.000	1.000	3.400	1.000		3.400
Total (m2)						47.40

1.5.2 COLOCADO DE PISO DE LADRILLO PASTELERO

Datos			Dimensiones			Total
Descripción	Elementos	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial
SECTOR I - PRIMER NIVEL - AMBIENTE LILY CORAL						
AMBIENTE	1.000	1.000	6.500	6.000	-	39.000
PISO EN VANOS 1	1.000	1.000	2.500	1.000		2.500
PISO EN VANO 2	1.000	1.000	2.500	1.000		2.500
PISO EN VANO 3	1.000	1.000	3.400	1.000		3.400
Total (m2)						47.40

1.5.3 ZOCALO DE LADRILLO PASTELERO

Datos			Dimensiones			Total
Descripción	Elementos	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial
SECTOR I - PRIMER NIVEL - AMBIENTE LILY CORAL						
ZOCALO DE LADRILLO PASTELERO	1.000	1.000	40.000	1.000		40.000
Total (ml)						40.00

1.5.4 RELLENO Y APISONADO DE PISO (MAT. PRÉSTAMO)

Datos			Dimensiones			Total
Descripción	Elementos	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial
RELLENO Y COMPACTADO DE PISO SSHH	1.00	1.00	2.50	1.14	0.40	1.14
Total (m³)						1.14

1.6.1 PUERTA DE MADERA AGUANO DE DOS HOJAS inc/ bisagras y cerradura

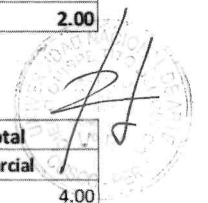
Datos			Dimensiones			Total
Descripción	Elementos	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial
SECTOR I - PRIMER NIVEL - AMBIENTE LILY CORAL						
ZOCALO DE LADRILLO PASTELERO	1.000	1.000	1.000	1.000		1.000
Total (und)						1.00

1.7.1 MESAS DE MADERA AGUANO DE 2.00M X 0.60

Datos			Dimensiones			Total
Descripción	Elementos	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial
CONSTRUCCION DE MESAS DE MADERA AGUANO	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	2.00
Total (und)						2.00

1.8.1 ANULACION DE TUBERIAS SANITARIAS EN SSHH

Datos			Dimensiones			Total
Descripción	Elementos	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial
ANULACION DE TUBERIAS SANITARIAS EN SSHH	4.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
Total (pto)						4.00



1.10.1 COLOCACION DE DICROICOS

Datos			Dimensiones			Total
Descripción	Elementos	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial
ANULACION DE TUBERIAS SANITARIAS EN SSHH	14.00	1.00				14.00
Total (und)						14.00

1.10.2 COLOCACION DE CARRILES DE ILUMINACION 4 ml CONTROL ADA

Datos			Dimensiones			Total
Descripción	Elementos	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial
ANULACION DE TUBERIAS SANITARIAS EN SSHH	4.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
Total (und)						4.00

1.11.1 CONSTRUCCION Y REVESTIMIENTO DE GRADAS Y ESCALERAS

Datos			Dimensiones			Total
Descripción	Elementos	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial
CONSTRUCCION DE 3 PELDAÑOS EN EL ANCHO DE PUER	3.00	3.00		1.38	0.35	4.35
Total (m²)						4.35

1.12.1 LIJADO Y EMPASTADO EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES

Datos			Dimensiones			Total
Descripción	Elementos	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial
PAÑO 1 INTERIORES	1.00	1.00	15.00		3.00	45.00
PAÑO 2 EXTERIORES	1.00	1.00	7.50		3.00	22.50
Total (m²)						67.50

1.12.2 PINTADO DE MUROS DRYWALL

Datos			Dimensiones			Total
Descripción	Elementos	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial
PAÑO 1	1.00	1.00	15.00	1.00	3.00	45.00
Total (m²)						45.00

1.12.3 PINTADO DE MUROS DE ADOBE DOS MANOS

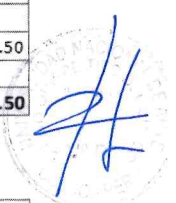
Datos			Dimensiones			Total
Descripción	Elementos	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial
PINTADO EN MUROS INTERIORES	1.00	1.00	20.00		3.00	60.00
PINTURA EN PASADIZO EXTERIOR	1.00	1.00	7.50		3.30	24.75
Total (m²)						84.75

1.12.4 PINTADO DE CIELORASO

Datos			Dimensiones			Total
Descripción	Elementos	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial
PINTADO DE CIELORASO	1.00	1.00	6.50	7.00		45.50
Total (m²)						45.50

1.13.1 LIMPIEZA FINAL

Datos			Dimensiones			Total
Descripción	Elementos	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial
LIMPIEZA FINAL EN OBRA	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Total (und)						1.00



1.13.2 SEÑALIZACION DE SEGURIDAD

Datos			Dimensiones			Total
Descripción	Elementos	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial
SEÑALIZACION ENOBRA	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Total (und)						1.00

1.13.3 ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE

Datos			Dimensiones			Total
Descripción	Elementos	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial
SECTOR I - PRIMER NIVEL - AMBIENTE LILY CORAL						
MURO 3.50 x 2.77 m	1.000	1.000	1.750	1.000		1.750
Total (m3)						1.75

1.13.4 ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE

Datos			Dimensiones			Total
Descripción	Elementos	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial
SECTOR I - PRIMER NIVEL - LILY CORAL						
MURO 3.00 x 2.77 m	1.000	1.750	1.000	1.000	1.000	1.750
Total (m3)						1.75



RESUMEN DE METRADOS

PROYECTO : MANTENIMIENTO DE LA SALA EX CORAL DE LA SEDE MARQUEZ DIEGO QUISPE TITO
PRESUPUESTO : MANTENIMIENTO DEL LOCAL EX LILI CORAL
PROPIETARIO : UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO
LOCALIDAD : C. MARQUES 271
DISTRITO : CUSCO
PROVINCIA : CUSCO
DEPARTAMENTO : CUSCO
FECHA PROY : 23/03/2026

1.1.1 LIMPIEZA GENERAL DEL AREA A INTERVENIR

Datos	Total
Descripción	Parcial
LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	39.00
Total (m²)	39.00

1.2.1 REMOCION DE MUROS DE DRYWALL

Datos	Total
Descripción	Parcial
SECTOR I - PRIMER NIVEL - MURO AMBIENTE LILY CORAL	
PAÑO 1 - REMOCION DE MUROS DRYWALL EXISTENTES	20.100
Total:	20.10

1.2.2 REMOCION DE PISOS DE CERAMICO Y PORCELANATO

Datos	Total
Descripción	Parcial
REMOCION DE PISOS DE PORCELANATO Y CERAMICO	39.00
REMOCION DE PISOS DE PORCELANATO EN PUERTAS	1.50
Total (m²)	40.50

1.2.3 REMOCION DE APARATOS SANITARIOS

Datos	Total
Descripción	Parcial
REMOCION DE LAVATORIO INC/ACC	2.00
Total (und)	2.00

1.3.1 RESANE DE MUROS DE ADOBE

Datos	Total
Descripción	Parcial
SECTOR I - PRIMER NIVEL - AMBIENTE LILY CORAL	
RESANE DE MUROS DE ADOBE	19.500
RESANE DE MUROS EN PAZADISOS	15.000
Total (m2)	34.50

1.3.2 RESANE DE CIELO RASO

Datos	Total
Descripción	Parcial
SECTOR I - PRIMER NIVEL - TALLER DE ESCULTURA Y CERÁMICA	
CARA CONTACTO 3.50 X 0.09 M	95.625
Total (m2)	95.63



1.10.1 COLOCACION DE DICROICOS

Datos	Total
Descripción	Parcial
ANULACION DE TUBERIAS SANITARIAS EN SSHH	14.00
Total (und)	14.00

1.10.2 COLOCACION DE CARRILES DE ILUMINACION 4 ml CONTROL ADA

Datos	Total
Descripción	Parcial
ANULACION DE TUBERIAS SANITARIAS EN SSHH	4.00
Total (und)	4.00

1.11.1 CONSTRUCCION Y REVESTIMIENTO DE GRADAS Y ESCALERAS

Datos	Total
Descripción	Parcial
CONSTRUCCION DE 3 PELDAÑOS EN EL ANCHO DE PUER	4.35
Total (m²)	4.35

1.12.1 LIJADO Y EMPASTADO EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES

Datos	Total
Descripción	Parcial
PAÑO 1 INTERIORES	45.00
PAÑO 2 EXTERIORES	22.50
Total (m²)	67.50

1.12.2 PINTADO DE MUROS DRYWALL

Datos	Total
Descripción	Parcial
PAÑO 1	45.00
Total (m²)	45.00

1.12.3 PINTADO DE MUROS DE ADOBE DOS MANOS

Datos	Total
Descripción	Parcial
PINTADO EN MUROS INTERIORES	60.00
PINTURA EN PASADIZO EXTERIOR	24.75
Total (m²)	84.75

1.12.4 PINTADO DE CIELORASO

Datos	Total
Descripción	Parcial
PINTADO DE CIELORASO	45.50
Total (m²)	45.50

1.13.1 LIMPIEZA FINAL

Datos	Total
Descripción	Parcial
LIMPIEZA FINAL EN OBRA	1.00
Total (und)	1.00



1.13.2 SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD

Datos	Total
Descripción	Parcial
SEÑALIZACIÓN ENOBRA	1.00
Total (und)	1.00

1.13.3 ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE

Datos	Total
Descripción	Parcial
SECTOR I - PRIMER NIVEL - AMBIENTE LILY CORAL	
MURO 3.50 x 2.77 m	1.750
Total (m3)	1.75

1.13.4 ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE

Datos	Total
Descripción	Parcial
SECTOR I - PRIMER NIVEL - LILY CORAL	
MURO 3.00 x 2.77 m	1.750
Total (m3)	1.75



01.00.0 TRABAJOS PRELIMINARES

DESCRIPCION: Los **trabajos preliminares** son el conjunto de procesos y actividades que se ejecutan antes del inicio de la construcción principal de una obra. Su propósito es adecuar el terreno y el entorno para permitir el desarrollo seguro y eficiente del proyecto constructivo.

ACTIVIDAD PRINCIPAL.

01.00.01 LIMPIEZA GENERAL DEL AREA A INTERVENIR.

DESCRIPCION: La **limpieza general del área a intervenir** consiste en el retiro de todos los elementos ajenos al terreno natural que puedan obstruir el inicio de las actividades constructivas. Esta actividad garantiza un espacio de trabajo seguro, libre de obstáculos y apto para el trazo y la nivelación.

Componentes de la Limpieza

De acuerdo con las normativas estándar de construcción, esta partida incluye:

- **Retiro de Desechos y Basura:** Eliminación de papeles, plásticos, vidrios y cualquier desperdicio doméstico o industrial acumulado en el predio.
- **Eliminación de Escombros:** Retiro de restos de concreto, ladrillos o estructuras sueltas provenientes de demoliciones previas o depósitos clandestinos.
- **Desbroce y Desmante:** Corte y retiro de maleza, hierbas, arbustos y vegetación de fácil extracción que cubra la superficie del terreno.

Elementos Suelos: Remoción de rocas superficiales, troncos caídos y otros objetos livianos o pesados que no requieran maquinaria de excavación profunda.

Métodos de Ejecución

La limpieza puede realizarse de dos formas principales dependiendo de la magnitud del proyecto:

1. **Manual:** Se utilizan herramientas básicas como machetes, rastrillos, palas y carretillas. Es común en terrenos pequeños o donde se requiere precisión para no afectar estructuras colindantes.

➤ **Unidad de Medida**

Generalmente, esta partida se cuantifica y paga por:



- Metro cuadrado (m²): Es la unidad más común, calculando el área total del terreno a intervenir.
- Global (Glb): Se usa cuando la limpieza es pequeña o está integrada en un paquete de trabajos preliminares de sumaalzada.

➤ **Condición de Pago**

El pago se efectúa tras la inspección y aprobación del supervisor o residente de obra, verificando que:

- El lugar deberá de estar completamente libre de basura, maleza y obstáculos.
- El material excedente haya sido retirado y trasladado a un depósito autorizado (botadero).

02.00.00 REMOCION:

02.00.01 REMOCION Y DEMOLICION DE MUROS DRYWALL

DESMONTAJE: El proceso de ejecutara siguiendo el proceso de limpieza y seguridad del área de trabajo, como se ha podido observar en las fotografías se ha podido encontrar objetos que se encuentran dentro de este ambiente.

Preparación y Seguridad: Delimitación del área de trabajo con cinta de señalización y protección de pisos con cartón o plástico para evitar daños por impacto o polvo. Corte previo de cualquier instalación eléctrica empotrada en los tabiques. Liberación o Remoción de muros de drywall.

Desmontaje de las Placas de yeso Drywall, se procedera al desentornillado manual o mecánico de las planchas de yeso, se evitara el uso de mazos o golpes contundentes para no generar vibraciones que afecten los muros históricos de la edificación, las placas se retiraran integras en lo posible para evitar la emisión de polvo.

Desarmado de estructura metálica. Una vez liberadas las placas, se desmontaran los parantes y rieles de acero galvanizado, retirando los anclajes del piso y techo con herramientas manuales.

Remoción de Pisos de Porcelanato y cerámico y reemplazarlos por pisos de ladrillo pastelero.

Se colocarán luminarias móviles para la iluminación de lienzos así como dicróicos sobre los lienzos.

02.00.02 REMOCION DE PISOS DE CERAMICO Y PORCELANATO



DESCRIPCION:

La remoción de pisos de porcelanato implica retirar los pisos existentes de porcelanato y cerámico de este ambiente.

Para este proceso se procederá a Delimitar y zonificar el área de trabajo utilizando equipo de protección personal y de seguridad.

Se Humedecerán los bordes de la cerámica y/o porcelanato para facilitar el desprendimiento y abrir las juntas con una sierra pequeña o espátula.

Retirar el piso y contrazócalos existentes con herramientas manuales (cincel, comba) o maquinaria ligera, asegurando retirar también el pegamento viejo.

Retirar el escombro hasta el punto de acopio y nivelar el contrapiso para la nueva instalación.

Remoción de Sanitarios(lavatorios e inodoro). La remoción de inodoros y lavatorios implica cerrar la llave de paso, vaciar el agua residual, desconectar latiguillos y tuberías, y quitar tornillos de anclaje, sellos de silicona o cemento. Es crucial proteger los desagües para evitar atascos y malos olores. El proceso requiere herramientas manuales como llaves, destornilladores y, a veces, cincel y martillo.

Pasos para la Remoción de Inodoro (W.C.)

Cierre y Vaciado: Cierre la llave de paso de agua y tire de la cadena para vaciar el tanque. Use esponjas para secar el agua sobrante en la taza y el tanque.

Desconexión: Desconecte el latiguillo de suministro de agua.

Desanclaje: Retire las tuercas de los tornillos de fijación en la base (suelen estar oxidadas, quizás necesite cortarlas).

Retirada: Despegue la silicona o cemento de la base con un cutter o martillo y cincel suavemente. Levante el inodoro con cuidado.

Sellado: Tapone la tubería de desagüe con un trapo para evitar olores.

Pasos para la Remoción de Lavatorios/Lavamanos

Cierre: Cierre las llaves de paso de agua fría y caliente debajo del lavabo.

Desconexión: Desconecte los latiguillos del grifo y el sifón del desagüe.

Desmontaje: Retire la silicona que une el lavabo a la pared y los soportes o tornillos de sujeción.

Protección: Tape el tubo de desagüe en la pared para evitar caídas de residuos durante una reforma



Limpieza y disposición, clasificación inmediata de los residuos sólidos metal para reciclaje y yeso para eliminación y limpieza profunda del ambiente.

02.00.03 REMOCION DE APARATOS SANITARIOS.

DESCRIPCION: Las especificaciones técnicas para la remoción de aparatos sanitarios (también denominada desmontaje) establecen el procedimiento para retirar elementos como inodoros, lavatorios, urinarios y duchas, garantizando la integridad de las tuberías y la seguridad del personal.

1. Descripción y Alcance

Esta actividad comprende el retiro de los aparatos sanitarios existentes que se encuentren en mal estado o que deban ser reemplazados según el proyecto. Incluye:

Desconexión de las redes de agua y desagüe.

Retiro de accesorios de fijación (pernos, pegamento, selladores).

Protección de las salidas de desagüe para evitar obstrucciones por escombros

2. Procedimiento de Ejecución

Cierre de válvulas: Se debe cerrar el suministro de agua general o local antes de iniciar.

Desmontaje cuidadoso: El proceso debe realizarse con herramientas manuales para evitar daños a la estructura circundante (pisos o paredes) y a las tuberías empotradas.

Taponamiento: Una vez retirado el aparato, las salidas de desagüe deben sellarse temporalmente con tapones para evitar el ingreso de materiales extraños o la salida de malos olores.

Limpieza y eliminación: El material desmontado y los escombros generados deben ser trasladados a un área de acopio para su posterior eliminación fuera de la obra

➤ **Unidad de Medida y Pago**

Unidad de Medida: Generalmente se cuantifica por unidad (und) o pieza (pza) efectivamente desmontada.

- **Condición de Pago:** El pago se realiza por el precio unitario pactado, el cual incluye mano de obra, herramientas y cualquier imprevisto necesario para completar la labor.

4. Seguridad y Protección

El contratista debe proveer al personal los implementos de seguridad (EPP) necesarios.

Se debe tener especial cuidado con la infraestructura colindante para no afectar elementos que no forman parte de la remoción.

3.00.00 RESANE

El resane en construcción es el proceso de reparación de imperfecciones, daños o irregularidades superficiales en elementos como paredes, techos, pisos o estructuras de concreto. Su objetivo principal es restaurar la continuidad, estética y funcionalidad de la superficie antes de aplicar acabados finales como pintura o selladores.

Descripción Técnica

Esta actividad implica la limpieza profunda del área dañada y el relleno de oquedades con materiales compatibles con el sustrato original.

- En Estructuras de Concreto: Se utiliza para corregir "cangrejas" (nidos de piedra), burbujas de aire o fisuras. El proceso incluye el picado del material suelto, limpieza con agua a presión y aplicación de morteros de reparación de alta resistencia
- En Paredes de Albañilería: Consiste en cubrir grietas y agujeros provocados por instalaciones eléctricas, humedad o desgaste natural. Se emplean materiales como masilla acrílica, yeso o cemento blanco.
- En Pisos: Implica nivelar irregularidades o desgastes superficiales causados por el tráfico o agentes químicos.

3.00.01 RESANE DE MUROS Y TABIQUES.

Las especificaciones técnicas para el **resane de muros y tabiques** establecen los procedimientos para reparar fisuras, grietas o agujeros (por ejemplo, tras el retiro de instalaciones) para devolver la continuidad y estética a la superficie.

1. Descripción y Alcance

Esta partida comprende el conjunto de actividades necesarias para corregir imperfecciones superficiales o estructurales en muros de albañilería o tabiques. El alcance incluye desde la preparación de la superficie hasta el acabado final nivelado con el resto del muro.

2. Clasificación del Resane

Fisuras o grietas pequeñas: Reparación de aberturas mínimas que no afectan la estructura, generalmente usando masillas elásticas o enduido plástico.

Grietas mayores o "regatas": Reparación de canales abiertos para tuberías o grietas profundas que requieren rellenos con mortero de cemento y arena.

3. Procedimiento de Ejecución

Preparación: Se debe "picar" o ensanchar la grieta en forma de "V" con una espátula o cincel para eliminar material suelto.

Limpieza y Humedecimiento: Es fundamental retirar el polvo con brocha y humedecer la zona para garantizar la adherencia de la mezcla nueva.

Aplicación del Material:

Para huecos profundos: Usar mortero con proporción **1:3** (cemento:arena).

Para grietas con movimiento: Aplicar selladores elásticos y, si es necesario, cinta de fibra de vidrio para evitar que la grieta reaparezca.

Nivelación y Acabado: Una vez seco el material de relleno, se aplica una capa de masilla fina o estuco, se deja secar y se procede al **lijado** para que la superficie quede totalmente plana.

4. Materiales Comunes

Mortero: Mezcla de cemento Portland y arena fina tamizada.

Aditivos: Pegamentos o resinas de unión para mejorar la adherencia entre el concreto viejo y el mortero nuevo.

Masillas: Pastas listas para usar (tipo Sheetrock o similares) para acabados lisos.

➤ **Unidad de Medida y Pago**

➤ **Unidad de Medida:** Generalmente se mide por **metro cuadrado (m²)** si el área es extensa, o por **metro lineal (m)** si se trata de fisuras específicas.

Forma de Pago: Incluye el costo de materiales, mano de obra (operario y ayudante) y herramientas manuales

4.0.0 RESANE EN CIELO RASO

4.00.01 IDEN EN RESANE DE MUROS Y TABIQUES.

5.00.00 MUROS Y TABIQUES

5.00.01 MUROS DRYWALLL

DESCRIPCION:



Los **muros de drywall** (o tabiquería en seco) son un sistema constructivo ligero que consiste en una estructura de perfiles de acero galvanizado revestida con placas de roca de yeso en el interior o fibrocemento en el exterior.

Descripción del Sistema

Este sistema reemplaza al ladrillo y cemento en divisiones internas y cielos rasos, ofreciendo rapidez y limpieza en la ejecución.

- **Estructura Metálica:** Se compone de **rieles** (elementos horizontales fijados al piso y techo) y **parantes** (elementos verticales que encajan en los rieles), fabricados en acero galvanizado para evitar la corrosión.
- **Placas de Revestimiento:**
- **Estándar (ST):** Color gris, para ambientes secos como salas o dormitorios.
- **Resistente a la Humedad (RH):** Color verde, ideal para baños y cocinas.
- **Resistente al Fuego (RF):** Color rosado, con fibra de vidrio para zonas que requieren mayor seguridad ignífuga.
- **Aislamiento:** El espacio interno entre placas se rellena usualmente con **lana de fibra de vidrio** o lana de roca para proporcionar aislamiento térmico y acústico.
- **Acabado:** Las uniones entre placas se cubren con **cinta de papel o malla** y se sellan con **masilla** especial para dejar una superficie lisa, lista para pintar

Proceso de Ejecución

1. **Trazo:** Marcado de la ubicación del muro en piso y techo..
2. **Armado de Estructura:** Fijación de rieles y colocación de parantes cada 40.7 cm o 61 cm.
3. **Instalaciones:** Colocación de tuberías eléctricas y sanitarias dentro de la estructura.
4. **Emplacado:** Atornillado de las láminas de yeso a la estructura.
5. **Masillado:** Tratamiento de juntas y cabezas de tornillos para invisibilizar las uniones.

Ventajas Principales

- **Ligereza:** Pesa hasta 10 veces menos que un muro de ladrillo, reduciendo la carga estructural.
- **Versatilidad:** Permite crear formas curvas y nichos decorativos con facilidad.
- **Sismo-resistencia:** Al ser flexible, se comporta mejor ante movimientos telúricos.

El primer paso es armar el "esqueleto" del muro. Se fijan los rieles al piso y techo, y luego se encajan los parantes verticalmente, usualmente cada 40.7 cm o 61 cm.

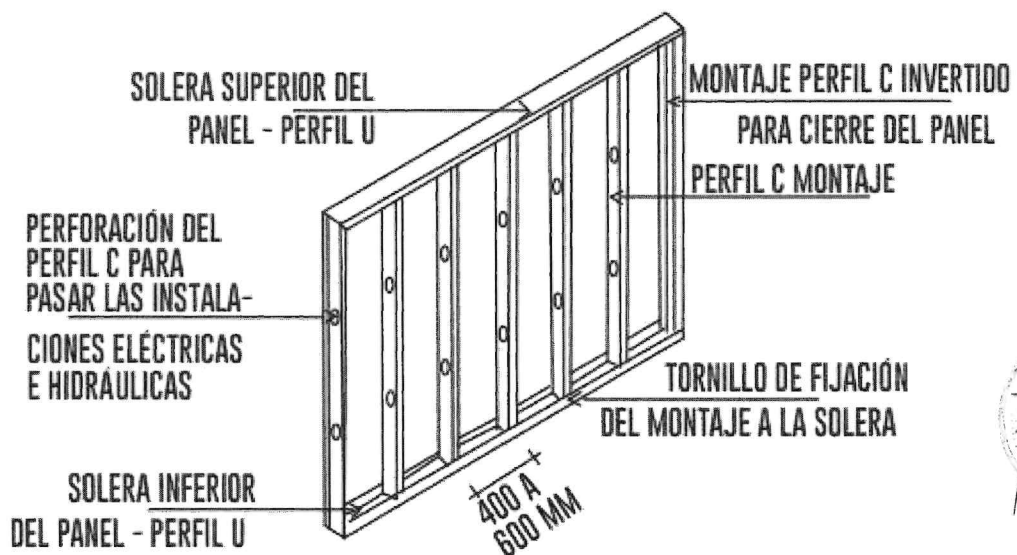
FORMA DE PAGO: El pago se autoriza una vez que la partida ha alcanzado un hito específico, que puede dividirse en:

Instalación de Estructura: Pago parcial al completar el armado de perfiles metálicos (rieles y parantes).

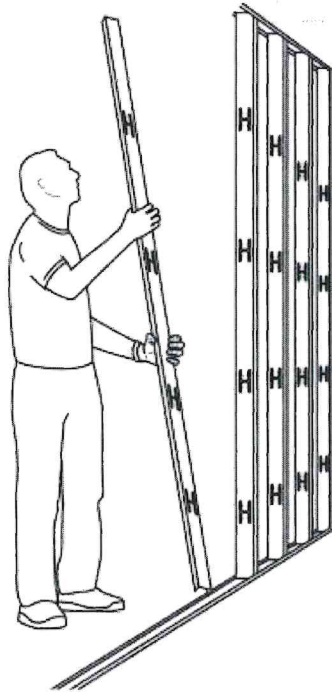
Emplacado y Masillado: Pago al colocar las planchas de yeso y realizar el tratamiento de juntas con cinta y masilla.

Acabado Final: El pago total se libera cuando el muro está lijado y listo para recibir pintura (o con la primera mano de imprimante, según contrato).

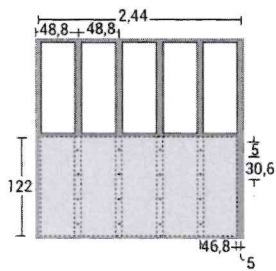
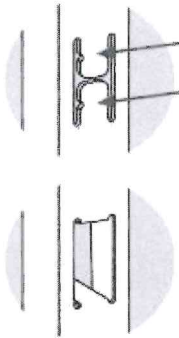
UNIDAD DE MEDIDA. Sera por metro cuadrado de muro colocado(m2)



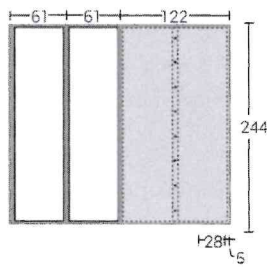
**TORNILLOS
T1 PUNTA AGUJA.**



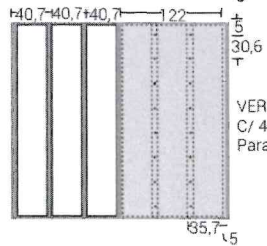
**COMO UTILIZAR LAS
PERFORACIONES
PARA EL TENDIDO DE
CAÑERIAS.**



HORIZONTAL
(transversal)
C/ 40,7 - 48,8 - 61
Perpendicular a
los parales



VERTICAL
C/61 estándar
Paralelo a
los parales



VERTICAL
C/ 40,7 - 30,5 arqueados
Paralelo a los parales

8.00.00 CONTRAPISO DE 50 MM. PARA RECIBIR PISO DE LADRILLO PASTELERO.

DESCRIPCION: Para ejecutar un **contrapiso de 50 mm (5 cm)** destinado a recibir un piso de **ladrillo pastelero**, se deben seguir especificaciones que garanticen tanto la nivelación como la evacuación pluvial (pendientes), dado que este tipo de acabado suele usarse en azoteas.

1. Dosificación y Materiales

- **Mezcla:** Se utiliza un mortero de cemento y arena gruesa en proporción **1:5**.
- **Espesor:** El espesor total solicitado es de **50 mm**. En proyectos de azoteas, este espesor puede variar ligeramente para dar la pendiente necesaria.
- **Materiales:** Cemento Portland Tipo I y arena gruesa limpia, libre de materia orgánica o sales.

2. Preparación de la Superficie

- **Limpieza:** El falso piso o losa debe estar libre de polvo, restos de obra y grasas.
- **Humedecimiento:** Antes de vaciar el mortero, se debe saturar la superficie con agua para evitar que la losa absorba la humedad de la mezcla.
- **Lechada:** Es recomendable aplicar una "lechada" (agua y cemento) justo antes del vaciado para mejorar la adherencia entre la losa y el contrapiso.

3. Ejecución y Nivelación

- **Puntos de Nivel:** Se deben colocar "puntos" o reglas de nivelación cada 1.5 a 2 metros para asegurar la planitud.
- **Pendientes:** En exteriores, el contrapiso debe tener una pendiente mínima del **1%** (1 cm de caída por cada metro lineal) orientada hacia los sumideros o canales pluviales.
- **Acabado:** El acabado del contrapiso debe ser **frotachado y rugoso** para permitir un mejor agarre del mortero de asentado del ladrillo pastelero posterior. No se debe pulir.

4. Consideraciones Técnicas

- **Curado:** Se debe realizar un curado con agua durante al menos **5 días** para evitar grietas por contracción plástica.
- **Instalación del Ladrillo:** Una vez seco, el ladrillo pastelero (usualmente de 24x24x3 cm) se asienta con mortero 1:3 o 1:5, dejando juntas de 1 a 1.5 cm que luego se fraguan con mezcla de arena y asfalto o mortero líquido

FORMA DE PAGO: El pago se realiza por contrapiso terminado.

UNIDAD DE MEDIDA: Esta partida se mide y paga por **metro cuadrado (m²)**.

8.00.01 COLOCADO DE PISO DE LADRILLO PASTELERO

DESCRIPCION: Este piso se utilizara con la finalidad de es una partida delicada que busca conservar la estética originalidad de la Casona de Marques, priorizando la recuperación de estas piezas.

1. Descripción del Material

- **Dimensiones comunes:** 24 x 24 x 3 cm o 25 x 25 x 3 cm.
- **Material:** Arcilla cocida, lo que le da su característico color rojizo o terracota.
- **Función:** Protege la losa de concreto de los rayos solares y ayuda a la evacuación de aguas de lluvia mediante pendientes.

2. Proceso de Instalación

1. **Limpieza y Humedecimiento:** La superficie de la losa debe estar limpia y saturada de agua antes de empezar.
2. **Pendientes:** Se debe asegurar una inclinación mínima del **1% al 2%** hacia los sumideros para evitar charcos.
3. **Asentado:** Se pegan los ladrillos con una mezcla de **arena y cemento (proporción 1:5)**. Se dejan juntas de **1 a 1.5 cm** entre ladrillos.

Fraguado: Las juntas se rellenan con una mezcla de cemento y arena fina (a veces con ocre rojo para igualar el color).

Limpieza final: Es vital limpiar los restos de mezcla antes de que sequen para no manchar el ladrillo (que es muy poroso).

FORMA DE PAGO

Unidad de Medida: Metro cuadrado (m²).

Criterio de Valorización: Se mide el área neta instalada. El precio unitario debe incluir el ladrillo, el cemento, la arena, el fraguado y la mano de obra especializada.

4. Rendimiento Aproximado

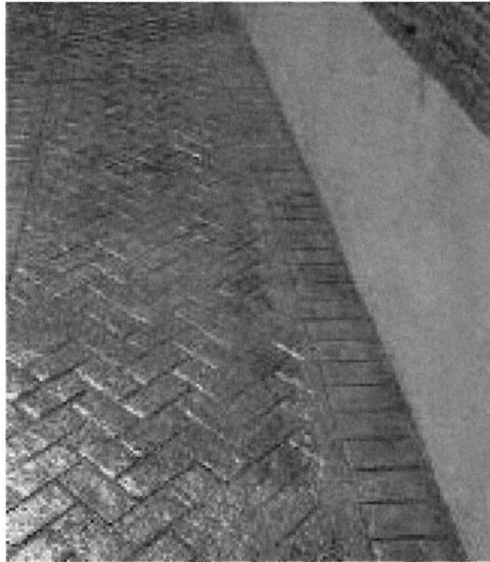
A handwritten signature in black ink is written over a circular stamp. The signature appears to be 'P. J.' or similar. The stamp is faint and mostly illegible, but it seems to contain some text or a logo.

Para 1 m² de piso se requieren:

Ladrillos: 16 unidades (considerando el tamaño estándar de 25x25 cm).

Mortero de asiento: Aprox. 0.02 m³ por m².

UNIDAD DE MEDIDA. La medida de esta partida se dará por metro cuadrado (m²).



9.00.00. COLOCADO DE ZOCALO DE LADRILLO PASTELERO

DESCRIPCION: Para la instalación de un zócalo de ladrillo pastelero, se deben seguir criterios técnicos que aseguren tanto la resistencia mecánica como la protección contra la humedad, especialmente en áreas exteriores o remates de muros.

1. Materiales

Ladrillo Pastelero: Generalmente de arcilla cocida, con dimensiones estándar de 24 x 24 x 2.5 cm o 25 x 25 x 3 cm. Debe estar libre de grietas, manchas de salitre o deformaciones.

Mortero de Asentado: Mezcla de cemento y arena fina en proporción 1:4 o 1:5, con la consistencia adecuada para garantizar la adherencia.

Fraguado: Mezcla de cemento con arena fina tamizada o fragua comercial de color similar al ladrillo para las juntas.

2. Preparación de la Superficie

El muro de soporte debe estar nivelado, limpio de polvo, grasas o restos de concreto.



Importante: Los ladrillos deben sumergirse en agua (saturarse) por lo menos 20 a 30 minutos antes de su colocación para evitar que absorban el agua del mortero.

3. Procedimiento de Instalación

Alineamiento: Se deben colocar puntos de control (cordeles) para asegurar la horizontalidad y el plomo del zócalo.

Espesor de Junta: Las juntas entre ladrillos deben tener un espesor uniforme de 1 cm a 1.5 cm.

Asentado: Se aplica el mortero en la cara posterior del ladrillo y se presiona contra el muro, verificando el alineamiento con un nivel de burbuja.

4. Acabado y Curado

Bruñido: Una vez asentados, se realiza el llenado de juntas (fraguado). Se recomienda un acabado de junta "rehundida" o semiredonda para mejorar la estética y el drenaje de agua.

Limpieza: Es vital limpiar los excedentes de mezcla antes de que sequen totalmente para evitar manchas permanentes en la porosidad del ladrillo.

Curado: Rociar con agua la superficie instalada durante los 3 días posteriores para asegurar el endurecimiento óptimo del mortero.

5. Consideraciones de Protección

Impermeabilización: En exteriores, se recomienda aplicar una capa de sellador transparente mate o barniz para ladrillos. Esto evita la formación de hongos y la penetración de humedad.

FORMA DE PAGO

Para que la partida sea valorizada y pagada, el contratista debe cumplir con:

Instalación completa: Los ladrillos deben estar correctamente asentados, nivelados y alineados.

Acabado de juntas: El fraguado (o bruñido) debe estar terminado y limpio.

Limpieza final: No se debe proceder al pago si la cara del ladrillo presenta manchas de mortero o cemento.

Aceptación de la supervisión: El supervisor de obra debe verificar que la calidad del material y la ejecución técnica coincidan con las especificaciones.

UNIDAD DE MEDIDA: METRO LINEAL (M).



Criterio de Valorización: Se mide el recorrido lineal instalado. El precio unitario debe incluir el corte del ladrillo, el mortero de asiento, el fraguado y la mano de obra.

10.00.00 RELLENO Y APISONADO DE PISO MATERIAL DE PRESTAMO.

DESCRIPCION: La especificación técnica para el **relleno y apisonado con material de préstamo** comprende las actividades para alcanzar los niveles de subrasante necesarios cuando el suelo natural no es apto o es insuficiente. Esta partida se ejecuta comúnmente en la preparación de áreas para falsos pisos, veredas o plataformas de cimentación.

Material de Préstamo

- **Calidad:** Debe ser un material granular seleccionado (como afirmado o suelo tipo A-1 o A-2), libre de materia orgánica, raíces, basura o sales solubles.
- **Granulometría:** El tamaño máximo del agregado no debe exceder las **2 a 3 pulgadas (50-75 mm)** para asegurar una compactación uniforme.
- **Origen:** Debe provenir de canteras externas aprobadas previamente por la supervisión de obra.

2. Procedimiento Constructivo

- **Preparación del Terreno:** Antes de rellenar, se debe limpiar la superficie, eliminar la capa vegetal y, si es necesario, escarificar y compactar el suelo natural existente.
- **Colocación por Capas:** El material se extiende en capas horizontales sucesivas con un espesor máximo de **15 cm a 20 cm** antes de compactar.
- **Humedecimiento:** Se debe agregar agua en forma de riego homogéneo hasta alcanzar la **humedad óptima** (determinada por el ensayo Proctor Modificado), facilitando que el suelo alcance su máxima densidad.
- **Apisonado/Compactación:**
 - Manual: Mediante el uso de pisones metálicos o de madera (apropiado para áreas pequeñas o zanjas estrechas).
 - **Mecánico:** Con planchas compactadoras (vibratorias) o rodillos ligeros hasta alcanzar, generalmente, el **95% de la Máxima Densidad Seca** del Proctor Modificado.

3. Control de Calidad y Medición



- **Ensayos:** Se deben realizar pruebas de densidad de campo (método del cono de arena) para verificar que el grado de compactación cumpla con lo especificado en el diseño de estructuras.
- **Nivelación:** La última capa debe quedar nivelada según las cotas indicadas en los planos para recibir el falso piso o pavimento.

FORMA DE PAGO. Esta partida se paga por m³ de trabajo realizado.

UNIDAD DE MEDIDA. Esta partida se mide y paga por **metro cúbico (m³)** de material efectivamente compactado en su posición final.

11.0.0 CARPINTERIA DE MADERA.

11.00.01 PUERTA DE MADERA AGUANO TABLERO REBAJADO DE DOS HOJAS INCL INSTALACION, ACC Y PINTADO

DESCRIPCION: Estas especificaciones detallan la fabricación e instalación de puertas de madera de alta calidad, caracterizadas por tener **paneles centrales con bordes adelgazados** (tableros rebajados) que se ensamblan dentro de un bastidor sólido.

1. Descripción y Materiales

Madera: Se debe utilizar madera sólida aguano o cedro de primera calidad, seleccionada por su dureza y estabilidad. Debe estar **seca (humedad entre 10% y 12%)** para evitar futuras rajaduras o torceduras.

Tableros: Son los paneles centrales, fabricados con un espesor mayor al del encaje, cuyo borde se rebaja gradualmente para encajar en las ranuras de los largueros y travesaños.

Pegamento: Se utilizará cola sintética de alta resistencia para carpintería.

2. Fabricación y Diseño

Estructura: El bastidor constará de dos largueros laterales y tres o más travesaños (superior, intermedio y base) unidos mediante **espigas y escoplos** (caja y espiga).

Hojas: Al ser una puerta de **doble hoja**, estas deben tener un ajuste simétrico. Una de las hojas llevará un **rebajo de encuentro** (astrágalo) para asegurar el cierre hermético entre ambas.

Acabado: Las superficies deben entregarse perfectamente lijadas, con las aristas suavizadas y listas para recibir el acabado final (barniz, laca o pintura).

En la preparación de la superficie de las puertas de tablero rebajado y otras existentes, que incluye la limpieza el lijado y sellado para la aplicación de la pintura. La elección de la pintura será resistente como el esmalte sintético o

acrílico y/o barniz (color verde olivo PANTONE 447 XCC en exteriores y similar a la pintura de los muros interiores previa aprobación de la Supervisión.

La aplicación de la pintura deberá de aplicarse en condiciones climáticas adecuadas para un acabado duradero.

Se recomienda usar una lija fina para matizar, un sellador para uniformizar el poro y finalmente aplicar las capas necesarias para una mejor protección.

3. Instalación y Ferretería

Marcos: Deben estar perfectamente aplomados y fijados al vano antes de colgar las hojas.

Bisagras: Se utilizarán mínimo **4 bisagras de acero inoxidable o bronce** de 3 ½" x 3 ½" o 4" por cada hoja, dependiendo del peso.

Cerraduras y Pernos: La hoja principal llevará la cerradura de seguridad, mientras que la hoja pasiva llevará **pernos de rebajo** (espagnolettes) en la parte superior e inferior para mantenerla fija

4. Control de Calidad

Ajuste: Las hojas deben abrir y cerrar suavemente sin rozar el marco ni el piso (dejar una luz de 3mm a 5mm en la base).

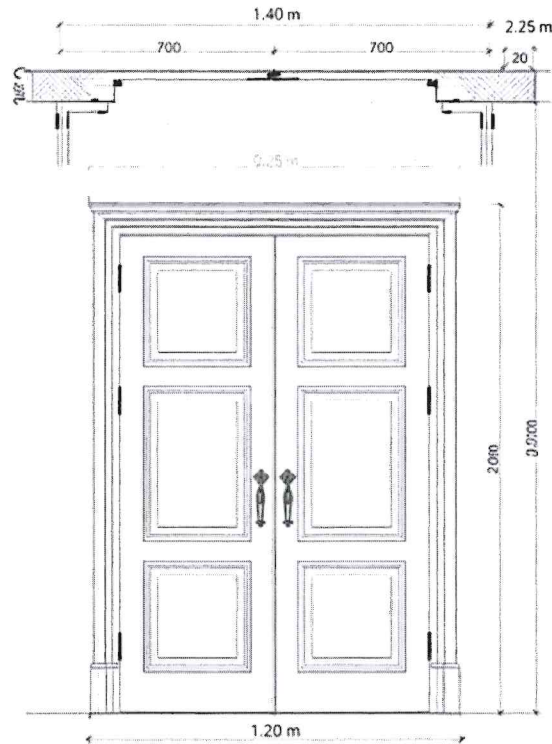
Hermeticidad: Al estar cerradas, no deben presentar espacios de luz desiguales en el encuentro central.

FORMA DE PAGO: El precio incluye la fabricación de las dos hojas, el suministro de madera, pegamentos, lijado, bisagras, instalación y pintado en sitio.

5. Unidad de Medida y Pago

UNIDAD DE MEDIDA: Se computa por **unidad (und)** o **metro cuadrado (m²)**, según se indique en el presupuesto.

A circular stamp with a handwritten signature inside. The signature appears to be 'FJ' or similar initials. The stamp is faint and partially overlaps the text.



11.00.02 MOBILIARIO DE MADERA:

11.00.02.01 MESAS DE MADERA AGUANO SEGÚN MODELO.

DESCRIPCION: Mesa de uso interior fabricada en madera maciza de aguano, diseñada con criterios de resistencia estructural, estabilidad y durabilidad. Presenta una geometría rectangular de líneas simples y funcionales, adecuada para ambientes como comedores, oficinas o áreas de trabajo.

El tablero superior está conformado por piezas de madera sólida ensambladas y encoladas, con un espesor aproximado de 40 mm, lo que garantiza rigidez y evita deformaciones a lo largo de su longitud de 2.00 m. La superficie se encuentra debidamente cepillada, lijada y acabada para resaltar la veta natural de la madera.

La estructura portante está compuesta por cuatro patas macizas de sección cuadrada (aprox. 80 x 80 mm), unidas al tablero mediante ensambles tradicionales tipo caja y espiga, lo que proporciona una unión firme y duradera sin depender exclusivamente de elementos metálicos. Cuenta con un bastidor inferior conformado por travesaños longitudinales y transversales, cuya función es rigidizar la estructura y distribuir adecuadamente las cargas, evitando movimientos o pandeos en el tablero.

Las dimensiones generales de la mesa son:

Dimensiones generales

- Largo: 2.00 m

- Ancho: 0.60 m
- Altura: 0.70 m

Estas medidas están dentro del rango estándar de mesas (70–80 cm de altura)

Materiales

Madera: Aguano macizo (madera noble, estable y resistente)

Calidad: Primera calidad, seca y seleccionada

Estructura: 100% madera maciza (no MDF ni aglomerado)

Componentes estructurales

1. Tablero (tapa)

Espesor aproximado: 40 mm (1 ½")

Tipo: tablero sólido ensamblado

Acabado: superficie cepillada y lijada

2. Patas

Sección: 80 mm x 80 mm (aprox.)

Tipo: patas macizas

Unión: caja y espiga doble con refuerzo

3. Bastidor (estructura inferior)

Traviesas longitudinales y transversales

Función: rigidizar la mesa y evitar deformaciones

Sistema de uniones

Caja y espiga (tradicional)

Espiga ranurada

Cuñas de bloqueo (ajuste mecánico)

Ensamblaje tipo:

Media madera

Rayo de Júpiter (refuerzo longitudinal)

Refuerzo en esquinas tipo "brida" integrado

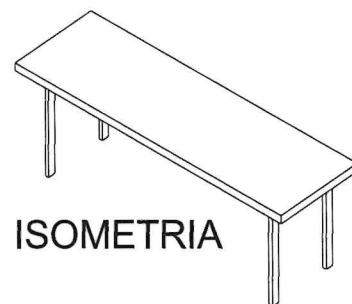
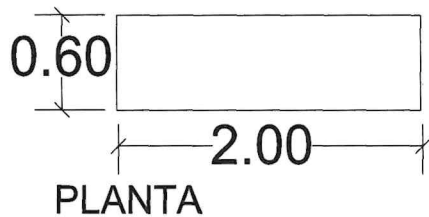
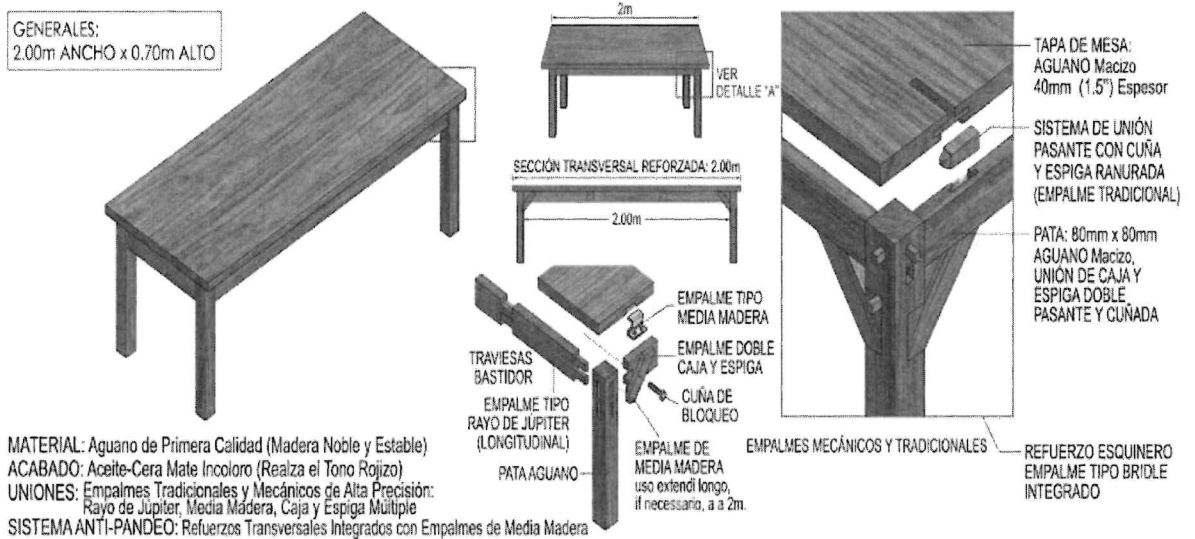
El acabado final puede ser aplicado con barniz o aceite protector, permitiendo conservar la apariencia natural del aguano y brindar protección frente a la humedad, el desgaste y agentes externos.

FORMA DE PAGO. Por unidad de mueble puesto en obra según diseño

UNIDAD DE MEDIDA: La unidad de medida será por unidad.

DETALLE CONSTRUCTIVO MESA DE MADERA MACIZA (DIMENSIONES ESPECÍFICAS) - AGUANO

GENERALES:
2.00m ANCHO x 0.70m ALTO



12.00.00. INSTALACION SANITARIA.

DESCRIPCION: Las instalaciones sanitarias son el conjunto de tuberías, equipos y accesorios que permiten el suministro de agua potable y la evacuación de aguas residuales (desagüe) y pluviales dentro de una edificación, garantizando condiciones de higiene y salud.

1. Componentes del Sistema

Se dividen principalmente en dos redes:

- **Red de Agua Fría/Caliente:** Tuberías (usualmente de PVC clase 10 o CPVC para agua caliente) que llevan el agua desde el medidor o tanque hasta los aparatos sanitarios (lavatorios, inodoros, duchas).

- **Red de Desagüe y Ventilación:** Tuberías (PVC de 2", 4" o 6") que recolectan las aguas servidas y las transportan hacia la red pública. Incluye tuberías de ventilación para evitar malos olores y sifonamientos.

12.00.01 ANULACION DE TUBERIAS SANITARIAS EN SSHH

DESCRIPCION: La **anulación de tuberías sanitarias** es el proceso de inhabilitar tramos de red de agua o desagüe que ya no se utilizarán debido a remodelaciones, cambios de diseño o clausura de aparatos sanitarios.

1. Descripción del Proceso

Dependiendo del tipo de red, el procedimiento varía para evitar fugas futuras o malos olores:

- **En Redes de Agua (Presión):** Se debe ubicar el punto de derivación (T o codo) más cercano a la línea principal. Se corta la tubería y se coloca un **tapón de PVC** (soldado con pegamento especial) o un tapón roscado si la salida es de fierro galvanizado. **Nunca** se debe dejar un tramo largo de tubería muerta, ya que el agua estancada puede generar bacterias o corrosión.
- La anulación de tuberías sanitarias es el proceso de inhabilitar tramos de red de agua o desagüe que ya no se utilizarán debido a remodelaciones, cambios de diseño o clausura de aparatos sanitarios.
- **1. Descripción del Proceso**
- Dependiendo del tipo de red, el procedimiento varía para evitar fugas futuras o malos olores:
- **En Redes de Agua (Presión):** Se debe ubicar el punto de derivación (T o codo) más cercano a la línea principal. Se corta la tubería y se coloca un tapón de PVC (soldado con pegamento especial) o un tapón roscado si la salida es de fierro galvanizado. Nunca se debe dejar un tramo largo de tubería muerta, ya que el agua estancada puede generar bacterias o corrosión.
- La anulación de tuberías sanitarias es el proceso de inhabilitar tramos de red de agua o desagüe que ya no se utilizarán debido a remodelaciones, cambios de diseño o clausura de aparatos sanitarios.
- 1. Descripción del Proceso
- Dependiendo del tipo de red, el procedimiento varía para evitar fugas futuras o malos olores:
- **En Redes de Agua (Presión):** Se debe ubicar el punto de derivación (T o codo) más cercano a la línea principal. Se corta la tubería y se coloca un

tapón de PVC (soldado con pegamento especial) o un tapón roscado si la salida es de fierro galvanizado. Nunca se debe dejar un tramo largo de tubería muerta, ya que el agua estancada puede generar bacterias o corrosión.

FORMA DE PAGO Es lo más usual en presupuestos de remodelación. Se cobra por cada salida anulada.

UNIDAD DE MEDIDA. Por Punto (Pto):

13.00.00 INSTALACION ELECTRICA.

DESCRIPCION: Las instalaciones eléctricas son el conjunto de circuitos, conductores, canalizaciones y accesorios destinados a transportar la energía eléctrica desde el punto de suministro hasta los equipos y puntos de iluminación de una edificación.

✓ Componentes del Sistema

Un proyecto estándar se divide en las siguientes etapas:

Canalizaciones: Tuberías de PVC (tipo SEL para muros y pesado para pisos) que protegen los cables.

Conductores: Cables de cobre (usualmente tipo THW o LSOH - libre de halógenos) de diferentes calibres (14 AWG para luces, 12 AWG para tomacorrientes).

Tablero General (TG): Gabinete metálico o de resina donde se ubican las llaves térmicas y diferenciales.

Cajas de Paso: Cajas rectangulares, octogonales o cuadradas donde se realizan las conexiones y empalmes.

Proceso Constructivo

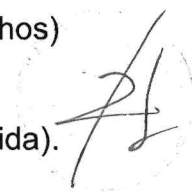
Trazo y Picado: Marcado en muros y techos de las rutas de tuberías y ubicación de salidas.

Entubado: Colocación de tuberías y cajas antes del vaciado de concreto (techos) o antes del tarrajeo (muros).

Global (Glb): Para el montaje del sistema de alimentación principal (acometida).

4. Seguridad Eléctrica

Es obligatorio el uso de Interruptores Diferenciales para proteger la vida de las personas contra electrocución y una Puesta a Tierra para derivar fugas de corriente.



Cableado: Introducción de los conductores mediante una "huincha" pasacable, respetando el código de colores (Tierra = Verde/Amarillo, Neutro = Blanco/Gris).

Conexión de Accesorios: Instalación de interruptores, tomacorrientes y luminarias.

Prueba de Continuidad: Verificación de que no existan cortocircuitos o fugas a tierra antes de energizar.

3. Forma de Pago

Por Punto (Pto): Es la unidad de medida más común en edificación. Incluye el trazado, tubería, cableado y la salida (caja).

Unidad (Und): Se usa para elementos específicos como el pozo a tierra, el tablero general o la instalación de un artefacto de iluminación especial.

13.00.01 COLOCACION DE DICROICOS DE 40 WATTS

DESCRIPCION: La colocación de dicroicos (o spots empotrados) es la etapa final de la instalación eléctrica de iluminación, donde se instalan las luminarias en los orificios previamente preparados en el techo (ya sea de drywall o concreto).

Tipos de Instalación

En Drywall (Cielo Raso): Es la más sencilla. Se realiza una perforación circular con una sierra de copa del diámetro del dicroico. Las pestañas laterales del equipo lo sujetan por presión contra la placa.

En Concreto (Techo aligerado): Requiere que durante el vaciado del techo se hayan dejado cajas octogonales o latas especiales. El dicroico se fija mediante resortes o tornillos a la caja.

2. Proceso de Colocación

Perforación: Si es drywall, se usa el taladro con corona. Si es concreto, se limpia la caja de restos de mezcla.

Conexión Eléctrica: Se conecta el driver (transformador) o el socket (GU10 o MR16) a los cables de la salida de luz, asegurando el empalme con cinta aislante o conectores rápidos.

Montaje del Equipo: Se introducen los cables y el driver hacia el interior del techo. Se retraen los resortes laterales del dicroico y se inserta en el hueco hasta que quede al ras.

Instalación de la Lámpara (Foco): Se coloca el foco LED dicroico en el socket y se asegura con el anillo de presión si el modelo lo requiere.



Prueba: Se energiza el circuito para verificar el encendido y la orientación del haz de luz.

FORMA DE PAGO El precio unitario incluye la conexión, el montaje de la luminaria y la prueba de funcionamiento.

UNIDAD DE MEDIDA

Punto de Luz (Pto): A veces se incluye la colocación dentro del costo del "punto", que abarca desde el entubado hasta el dicroico instalado.

13.00.02 COLOCACION DE CARRILES DE LUMINARIAS

13.00.02.01 COLOCACION DE CARRILES DE ILUMINACION DE 4 ML CONTROLADA.

DESCRIPCION: La colocación de carriles con luminarias (también conocidos como rieles electrificados) es un sistema de iluminación versátil que permite desplazar, orientar y añadir focos a lo largo de una estructura metálica fijada al techo o pared.

1. Descripción del Sistema

El Carril (Riel): Perfil de aluminio que contiene conductores de cobre aislados en su interior. Puede ser monofásico (todos los focos encienden juntos) o trifásico (permite encender grupos de focos por separado).

Las Luminarias (Proyectores): Focos diseñados con un adaptador especial que se engancha y hace contacto eléctrico al girar una pestaña en el riel.

Accesorios: Conectores en "I", "L" o "T" para crear formas geométricas, y el cabezal de alimentación donde llega el cableado del techo.

2. Proceso de Instalación

Ubicación del Punto de Luz: Se identifica la salida eléctrica en el techo. Si no coincide con el inicio del riel, se realiza una pequeña extensión estética.

Fijación del Riel: Se marca la línea de trayectoria y se perfora el techo (con tarugos para concreto o mariposas para drywall). El riel se atornilla directamente a la superficie.

Conexión Eléctrica: Se conectan los cables de la red (Línea, Neutro y Tierra) a las borneras del cabezal de alimentación del carril.

Montaje de Luminarias: Se insertan los proyectores en el carril y se asegura el clip de contacto.

Direccionamiento: Se ajusta el ángulo de cada foco para resaltar cuadros, texturas de paredes o áreas de trabajo.



FORMA DE PAGO El precio unitario incluye la conexión, el montaje de la luminaria y la prueba de funcionamiento.

UNIDAD DE MEDIDA

Punto de Luz (Pto): A veces se incluye la colocación dentro del costo del "punto", que abarca desde el entubado hasta el dicróico instalado.



14.00.00 GRADAS Y RAMPAS.

DESCRIPCION: Son los elementos principales para salvar desniveles. Mientras que las gradas optimizan el espacio en pendientes pronunciadas, las rampas son indispensables para garantizar la accesibilidad universal.

14.00.01 CONSTRUCCION Y REVESTIMIENTO DE GRADAS EN PUERTA.

DESCRIPCION: Para construir y revestir gradas en un acceso principal (puerta), debes equilibrar la estética con la seguridad, ya que es una zona de alto tráfico expuesta a la intemperie.

1. Construcción (Base Estructural)

Casi siempre se utiliza concreto armado por su durabilidad.

Cimentación: Las gradas deben nacer de una base sólida (solado o zapata corrida) para que no se asienten ni se separen de la fachada con el tiempo.

Encofrado: Se arman "cajones" de madera con la forma de los pasos. Es vital dejar una pendiente del 1% hacia afuera en cada paso para que el agua de lluvia no se empoce.

Acero: Usa malla de temperatura o varillas de 3/8" para evitar fisuras por dilatación térmica.

2. Revestimientos Recomendados

El material define la "cara" de tu proyecto. Aquí los más usados:

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a faint circular stamp. The signature is stylized and appears to be the initials 'HJ'.

Material	Ventajas	Desventajas
Porcelanato Técnico	Altísima resistencia, gran variedad de texturas (madera, piedra).	Debe ser GRIP (antideslizante) ; el normal es muy peligroso si se moja.
Piedra Natural (Granito/Laja)	Elegancia total, frescura y rugosidad natural.	Requiere sellado periódico para evitar manchas de humedad.
Cemento Pulido/Microcemento	Look industrial moderno, sin juntas.	Puede ser resbaladizo si no se le da un acabado escobillado o texturizado.
Madera Tratada	Calidez visual inigualable.	Mantenimiento constante (barnices/aceites) contra el sol y la lluvia.

FORMA DE PAGO La forma de pago para la construcción y revestimiento de gradas varía según el tipo de contrato acordado.

UNIDAD DE MEDIDA Por Metro Cuadrado (m2): Por m2 de grada a ejecutar

15.00.00 PINTURA

15.00.01 PINTURA EN MUROS DRYWALL

DESCRIPCION: Para pintar muros de drywall (planchas de yeso) en zonas de gradas o ingresos, el proceso es distinto al del cemento porque la superficie es mucho más absorbente y delicada.

1. Preparación:

Antes de la pintura, el acabado de las juntas es lo más importante:

Masillado y Lijado: Asegúrate de que las uniones y los tornillos estén perfectamente nivelados. Usa una lija fina (grano 180 o 220) para no romper el papel de la plancha.

Imprimante o Sellador (Obligatorio): El drywall "chupa" mucha pintura. Debes aplicar una capa de Sellador para Drywall o Imprimante Acrílico. Esto unifica la absorción de la masilla y el papel, evitando que se vean "manchas" o sombras al terminar. [1][2]

2. Tipos de Pintura Recomendados

Para muros en zonas de paso como gradas y rampas:

Látex Acrílico Premium: Es la opción estándar por su secado rápido y bajo olor.
[1]

Esmalte al Agua (Satinado): Es la mejor recomendación para drywall en zonas de alto tráfico. Es mucho más resistente a los roces y permite lavar manchas de manos o pies sin desgastar el color.

Por recomendación de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, la proporción de pintura es de (01 pintura marfil latex mate + 04 pintura blanca latex mate), aplicado para centros históricos de la ciudad del Cusco.

METODO DE MEDICION.

Se mide en metro cuadrado(m²) de superficie efectivamente pintada con dos manos de pintura.

CONFORMIDAD DE LA PARTIDA.

Previa inspección del correcto desarrollo de los trabajos descritos. Una vez realizadas las verificaciones se procederán dar su respectiva conformidad para proceder a valorizar los metros cuadrados de esta partida.

UNIDAD DE MEDIDA

La unidad universal es el **Metro Cuadrado** (m²).

15.01.02 PINTURA EN MUROS DE ADOBE DOS MANOS

DESCRIPCION: Esta partida comprende la preparación de superficies interiores y la aplicación de dos manos de pintura latex mate, en muros y elementos interiores de edificaciones, incluye todas las actividades previas y complementarias necesarias para obtener un acabado uniforme limpio y duradero, mejorando la apariencia estética y protegiendo las superficies.

Por recomendación de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, la proporción de pintura es de (01 pintura marfil latex mate + 04 pintura blanca latex mate), aplicado para centros históricos de la ciudad del Cusco.

FORMA DE PAGO

El pago será por metro cuadrado(m²) de superficie efectivamente pintada con dos manos de pintura.

CONFORMIDAD DE LA PARTIDA.



Previa inspección del correcto desarrollo de los trabajos descritos. Una vez realizadas las verificaciones se procederán dar su respectiva conformidad para proceder a valorizar los metros cuadrados de esta partida.

UNIDAD DE MEDIDA

La unidad universal es el **Metro Cuadrado (m2)**.

15.01.03 PINTURA EN CIELOS RASO DE MADERA.

DESCRIPCION: Al igual que con los muros de adobe o drywall, el cielo raso de madera requiere productos que permitan la flexibilidad natural de la fibra y protejan contra la humedad que se acumula en las partes altas.

Unidades de Medida y Forma de Pago

Unidad de Medida: Se cobra por Metro Cuadrado (M2).

Nota: Si el cielo raso tiene vigas expuestas, el rendimiento de la pintura baja un 20-30% y el costo de mano de obra suele subir porque hay más ángulos que pintar manualmente con brocha.

16.00.00 VARIOS

16.00.01 LIMPIEZA FINAL DE OBRA (unidad de medida: m²)

DESCRIPCION: Esta partida comprende los trabajos de limpieza profunda y detallada de todas las áreas intervenidas una vez concluidas las actividades de desmontaje y resane. El objetivo es entregar los ambientes en condiciones óptimas de higiene, libres de restos de materiales, manchas de pintura, polvillo de yeso o residuos de madera, garantizando la operatividad inmediata del lugar.

PROCESO CONSTRUCTIVO

La limpieza se realizará de forma técnica para evitar que el polvo se resuspenda en el aire:

Retiro de Residuos Mayores: Se recolectarán y eliminarán todos los sobrantes de materiales (perfiles, trozos de placa, virutas de madera) que hayan quedado tras las partidas anteriores.

Limpieza de Superficies Altas: Se iniciará con el desempolvado de techos, luminarias y rejillas de ventilación utilizando paños húmedos o aspiradoras con filtro, evitando que el polvo caiga sobre áreas ya limpias.



Limpieza de Muros y Marcos: Se retirarán manchas de masilla o yeso de los marcos de puertas y ventanas. Se limpiarán los muros resanados para eliminar el rastro del lijado.

Tratamiento de Pisos: En pisos duros se realizará un trapeado húmedo constante para capturar el polvillo blanco. En el caso del piso de madera resanado, se utilizarán productos específicos que no dañen la fibra ni el pegamento del resane.

Uso de Insumos: Se emplearán escobas de cerdas finas, trapeadores de microfibra, baldes, agua y detergentes neutros que no afecten los acabados finales de la infraestructura.

FORMADE PAGO

El pago se efectuará por metro cuadrado (m²) por el precio unitario correspondiente en el contrato, entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por la mano de obra, suministro de materiales de limpieza, herramientas manuales y la disposición final de los residuos ligeros generados en esta etapa.

UNIDAD DE MEDIDA.

Este trabajo será medido por metro cuadrado (m²), considerando el área total de planta donde se ejecutaron los trabajos y que requiere la limpieza final.

16.00.02 ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE (unidad de medida: m³)

DEFINICIÓN.-

Esta partida comprende los trabajos de recolección, traslado horizontal y vertical del material excedente y escombros resultantes de las partidas de desmontaje de muros de drywall, puertas y limpieza de resanes. El traslado se realizará desde el frente de trabajo hasta el punto de acopio temporal designado dentro de la obra o en la zona de carga externa.

PROCESO CONSTRUCTIVO

El acarreo se ejecutará de forma ordenada para no interferir con otras actividades:

Recolección: Los restos de placas de yeso, perfiles metálicos y madera serán agrupados y, de ser necesario, ensacados en bolsas de polipropileno para evitar la dispersión de polvo durante el trayecto.

Transporte Interno: El traslado se realizará haciendo uso de carretillas (boogies), coches de carga manual con ruedas de goma (para proteger los pisos existentes) o de forma manual si el volumen es menor.



Gestión de Rutas: Se utilizarán las rutas de tránsito definidas en el plan de seguridad, asegurando que el paso de escombros no contamine áreas limpias o de oficina

.Acopio: El material se depositará de forma clasificada en el punto de acopio (separando metales de yeso y madera si se requiere reciclaje), evitando la obstrucción de pasadizos, salidas de emergencia o equipos contra incendio.

METODO DE MEDICIÓN

Este trabajo será medido por metro cúbico (m³). El volumen se calculará estimando el espacio ocupado por el material suelto (considerando un factor de esponjamiento) o mediante el conteo de bolsas/latas de volumen conocido trasladadas al acopio.

BASE DE PAGO

El pago se efectuará por metro cúbico (m³) por el precio unitario correspondiente en el contrato, entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por la mano de obra, uso de herramientas manuales (carretillas, bolsas), equipos de protección y el esfuerzo físico necesario para el movimiento de los escombros hasta el punto de acopio final.

16.00.03 ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE (unidad de medida: m³)

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende el carguío y transporte de los escombros y materiales desechables (placas de drywall, perfiles, madera, restos de yeso y basura de obra) desde el punto de acopio temporal en la obra hasta un botadero o depósito autorizado por la municipalidad. El objetivo es dejar el recinto totalmente libre de residuos de construcción.

PROCESO CONSTRUCTIVO

La eliminación se ejecutará siguiendo criterios de orden, limpieza y normativa ambiental:

Carguío: El material previamente acopiado será cargado de forma manual o con apoyo de herramientas al vehículo de transporte. Se debe tener especial cuidado en no dañar veredas o estructuras existentes durante la maniobra.

Transporte: Se utilizará un vehículo de carga tipo volquete. El material dentro de la tolva deberá ser cubierto con una manta o lona para evitar la caída de escombros o la dispersión de polvo en la vía pública durante el trayecto.

Disposición Final: El contratista es responsable de trasladar el material excedente a un lugar de vertido legalmente permitido, cumpliendo con las ordenanzas locales de disposición de residuos de construcción y demolición (RCD). Limpieza de la Zona de Carga: Una vez que el volquete se retire, la zona de acopio y carga deberá quedar barrida y libre de restos pequeños de material.

METODO DE MEDICIÓN

Este trabajo será medido por metro cúbico (m³) de material eliminado en su estado suelto (considerando el factor de esponjamiento al ser cargado al volquete).

BASE DE PAGO

El pago se efectuará por metro cúbico (m³) por el precio unitario correspondiente en el contrato, entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por el alquiler del volquete, combustible, chofer, derechos de descarga en el botadero (tasas), mano de obra para el carguío y herramientas manuales.

A circular stamp with a handwritten signature over it, located in the bottom right corner of the page. The signature appears to be 'JH'.

ANEXOS.

A handwritten signature in blue ink is centered within a faint, circular stamp. The signature is stylized and appears to be a set of initials or a name. The stamp is very light and mostly transparent.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE
ARTE DIEGO QUISPE TITO
DEL CUSCO



PATRIMONIO DE LA
HUMANIDAD - UNESCO - 1983

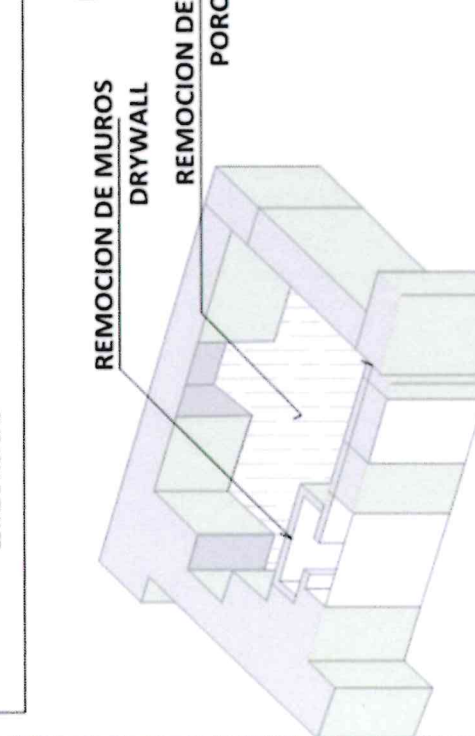
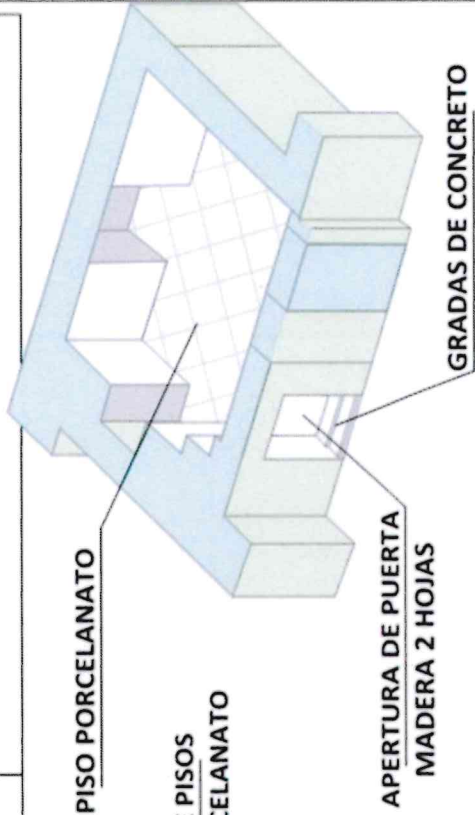
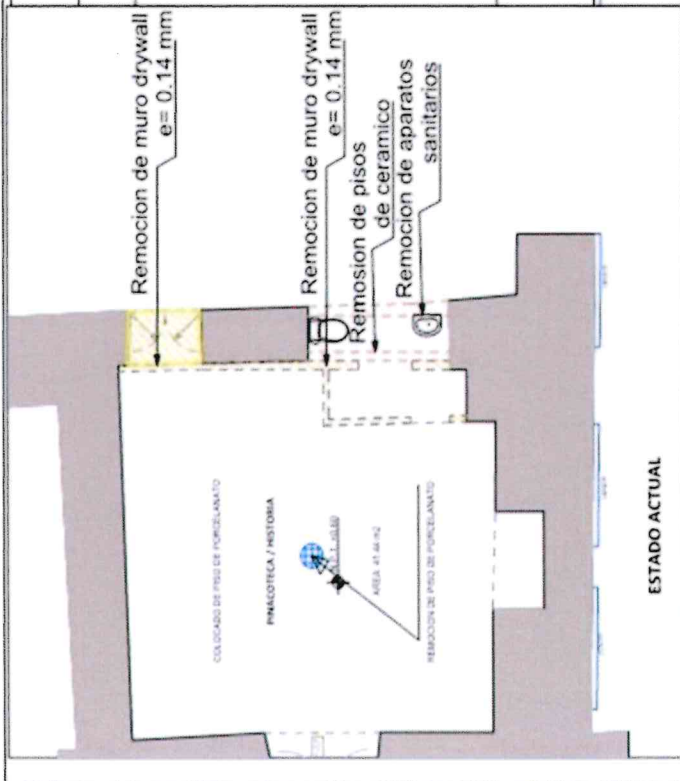
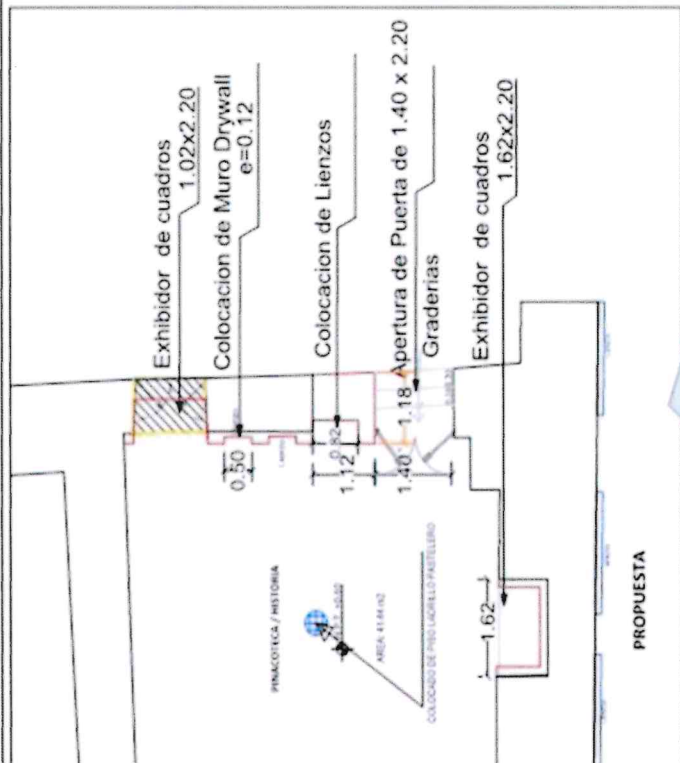
SITE:
C. MARQUES 185, CUSCO

SERVICIO:
MANT. DEL AMBIENTE EX
LILY CORAL

UNIDAD RESPONSABLE:
SERVICIOS GENERALES

PROFESIONAL:
ARQ. YVONNE ANAHÍ
FERGALTA LOAYZA
CAP#7660

LAMINA:
AR-01





UNIVERSIDAD NACIONAL DE
ARTE DIEGO QUISEPÉ TITO
DEL CUSCO



PATRIMONIO DE LA
HUMANIDAD - UNESCO - 1983

SEDE:

C. MARQUES 185, CUSCO

SERVICIO:

MAINT. DEL AMBIENTE EX
LILY CORAL

UNIDAD RESPONSABLE:

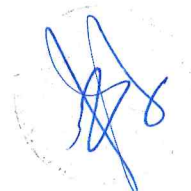
SERVICIOS GENERALES

PROFESIONAL:

ARQ^U IVONNE ANAHI
PERALTA LOAIZA
CAP^U 7660

LAMINA:

AR-02



VISTA ISOMETRICA

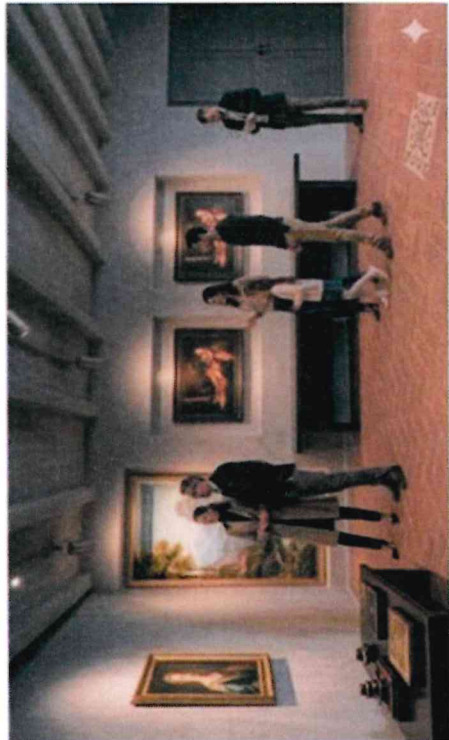
IMAGENES DEL SALON EX
LILI CORA



VISTA 2

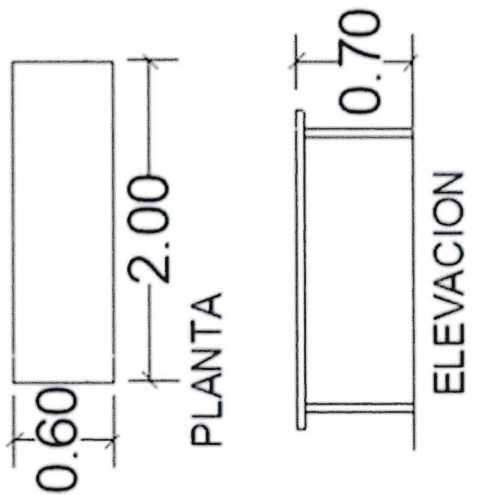
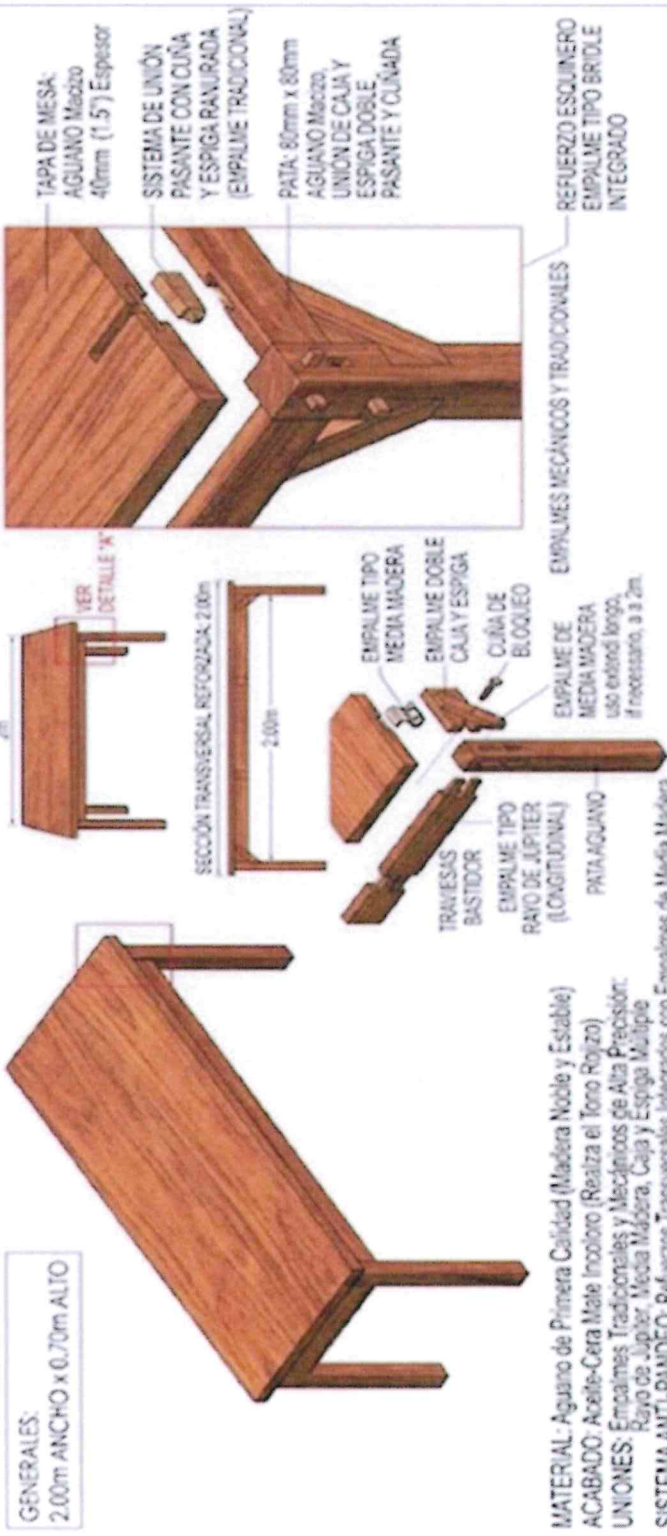


VISTA 1
VISTA DEL EX AMBIENTE LILI CORAL
PISO DE LADRILLO PASTELERO



VISTA 4

DETALLE CONSTRUCTIVO MESA DE MADERA MACIZA (DIMENSIONES ESPECÍFICAS) - AGUANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO



PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD - UNESCO - 1983

SEDE:	C. MARQUÉS 185, CUSCO
SERVICIO:	MANT. DEL AMBIENTE EX LILY CORAL VISTAS INTERIORES
UNIDAD RESPONSABLE:	SERVICIOS GENERALES
PROFESIONAL:	ARQ ^{ta} IVONNE ANAHI PERALTA LOMIZA CAP-7660
LAMINA:	AR-03



1155



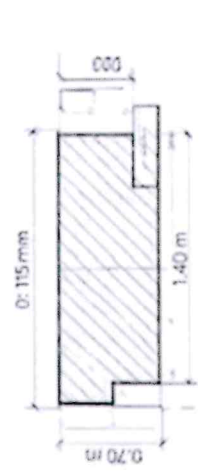
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO



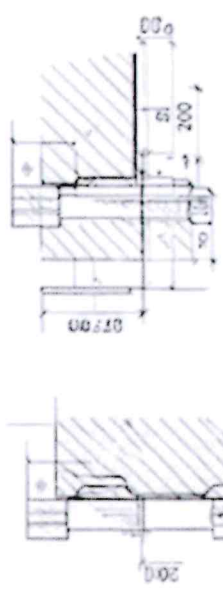
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD - UNESCO - 1983

SEDE:	C. MARQUÉS 185 CUSCO
SERVICIO:	MANT. SALA EX LILI CORAL DETALLE PUERTA
UNIDAD RESPONSABLE:	SERVICIOS GENERALES
PROFESIONAL:	ARQ. IVONNE ANAHÍ PERALTA LOAIZA CAP-7660
LAMINA:	

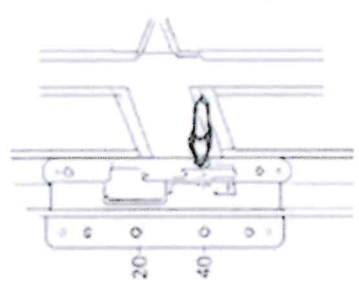
D-01



DETALLE A
(ALISO FERMOSO GUINLEVA)



BISAGRA B
De serie radio GUINLEVA



DETALLE C
cerradura mortise

